

## A CAUSA DE LOS TEMPORALES

### Los pueblos damnificados

Los temporales que se han desencadenado durante los últimos días han causado enormes daños en todas partes. Se han perdido las cosechas en algunas comarcas, y en otras regiones han sido destruidas las viviendas de aldeas enteras ante el ímpetu de las inundaciones. Todo es desolación y ruina. Los daños sufridos son incalculables. En algunas partes, como en el pueblo de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza), el desastre ha tenido caracteres de honda y dolorosa tragedia. De aquí y de allá están llegando a la corte noticias más completas de los estragos que los temporales causarán. Las aguas de las lluvias torrenciales cortaron las carreteras y los caminos, dejando a muchos pueblos incomunicados. Los ríos desbordados destruyeron huertas y predios que eran el patrimonio único de familias ahora condenadas a la miseria. Es afortunado el número de casas que se han hundido, y por ello han quedado muchas gentes sin albergue, viéndose obligadas a vivir en descampado y habiendo perdido sus modestos ajuares, que no podrán reponer sin el auxilio de la caridad pública.

Es una situación angustiosa que tiene que conmovir al país en masa. Millares de españoles, acaso los más humildes—pequeños propietarios rurales, modestísimos labradores y obreros del campo, sin más bien que el pobre hogar creado con esfuerzo y sin más recurso que el salario—han quedado sin hacienda, sin techo y hasta sin pan. Es indiscutible que con sus propios medios económicos, esos pueblos damnificados por los temporales no pueden reconstituirse y salvar la miseria en que se ven sumidos por azares de la fatalidad. Ellos no pueden poner más que la buena voluntad en buscar remedio, aunque por la propia iniciativa les será, no sólo difícil, sino también imposible encontrarlo. Es preciso que se acuda en auxilio de ellos con toda presteza y con el máximo espíritu de justicia. Y no decimos que con apremiantes estímulos de piedad, porque en este caso no se trata de una generosidad voluntaria, sino de un deber forzoso.

Al Estado, en primer término, corresponde la obligación de atender a la reparación de esos daños en la cuantía que sea indispensable. En realidad no existe, ya lo sabemos, un capítulo especial en presupuestos para calamidades públicas; pero ya en otras ocasiones, por medio de créditos extraordinarios, se han arbitrado recursos para reparar los perjuicios e indemnización a los perjudicados. Hay dos etapas en esta clase de reparaciones. La una es inmediata, y es auxiliar urgentemente a los que se han quedado sin vivienda y han perdido el pobre ajuar de sus hogares. El otro atañe a la valorización de los daños causados en las cosechas y en las propiedades, para indemnizarlos, no con generosidad abusiva, sino con escrupulosa exactitud. Eso es lo que habrá que hacer en esta ocasión tan lamentable, y el Estado no estará remiso en el socorro de los muchos pueblos damnificados, cuya triste situación conmueve en estos momentos a toda España.

## UNA OBRA IMPORTANTE

### Inauguración del ferrocarril del Guadarrama

Ayer, a las cinco de la tarde, se ha verificado la inauguración oficial del ferrocarril eléctrico del Guadarrama.

A las tres en punto salió de la estación del Norte un tren especial conduciendo a las autoridades, invitados y Prensa. A la hora y cuarto llegó a Cercedilla, donde esperaban a los excursionistas el pueblo en masa con las autoridades a la cabeza.

Todos reunidos aguardaron la llegada de los Reyes, que se verificó a las cinco en punto, acompañados del marqués de Bendaña y la señorita de Heredia. Fueron ovacionados entusiastamente. Se acercaron a recibirlos el Ayuntamiento de Cercedilla, el obispo de Madrid-Alcalá, el ministro de Fomento, señor Gasset; el gobernador civil, Sr. Navarro Reverter; el director general de Agricultura, señor Rodríguez; el Consejo de Administración de la Sociedad «Ferrocarril Eléctrico del Guadarrama», a cuya cabeza figuraba su presidente, Sr. Aguinaga, y al ingeniero director de las obras, D. José Aguinaga. Las señoras de Sagraera y Aguinaga ofrecieron a Su Majestad la Reina un hermoso ramo de flores.

Los Reyes y los invitados entraron en el andén del nuevo ferrocarril, situado en la misma estación del Norte, y se dirigieron al tren eléctrico, que estaba engalanado con guirnaldas y banderas de los colores nacionales.

Con la venia del Rey, el convoy se puso en marcha, comenzando la ascensión. Entonces el público prorrumpió en aplausos y vivas. El Marqués se instaló en la cabina del conduc-

tor, acompañado del ingeniero Sr. Aguinaga, de quien recibió explicaciones sobre el funcionamiento de los diversos aparatos. Los excursionistas no cesaban de alabar las excelencias del material y admiraban, entusiasmados, la esplendidez del paisaje, para muchos desconocido.

La primera parada se verificó en la casa de máquinas, situada en el centro del trazado. Descendieron Sus Majestades y demás invitados y procedieron a visitar la central, en la que funciona un motor «Diesel», al que está acoplado un alternador trifásico, que envía su corriente a un convertidor de mercurio, que la transforma en continua para el uso del ferrocarril. Seguidamente el obispo, revestido de pontifical y asistido por el maestro de ceremonias de la catedral y otros señores sacerdotes, bendijo la central, la línea y el material móvil.

Instantes después el tren se puso otra vez en marcha, y a los cuarenta minutos de iniciado el recorrido, llegó al puerto de Navacerrada, donde se ha construido un gran hotel.

En sus comedores, servido por el conocido «maitre» del Ritz, Joaquín Valentín, que tiene arrendada esta parte del hotel, estaba preparado un espléndido «lunch». En uno de ellos, cuya mesa estaba artísticamente adornada, tomaron asiento Sus Majestades, obispo de Madrid-Alcalá, ministro de Fomento, gobernador civil, marqués de Bendaña, director de Agricultura, señoras de Sagraera, Aguinaga (D. R. y D. J.) y Peña, y señoras de Heredia y Aguinaga, y Sres. Sagraera, Peña, Aguinaga (padre e hijo), general Bello, ingeniero jefe de la primera división, Montiel y Torroba. Recordamos también a la marquesa de Arnedo, señoras y señoritas de Padrós, Navarro Reverter, Castillo Olivares, Keller, Peña, y señores de González Amézua (D. M.), G. de Caux, Roda, Keller, Albacete, Marín Hervás, Portuondo, Alas Pumarino, Martínez del Campo (D. Antonio), Miranda, Martí, P. Pérez del Pugar y nuestro director, Sr. Serrán.

Durante la agradable fiesta se hicieron votos por la prosperidad del nuevo ferrocarril, que acerca a Madrid a tan espléndidos lugares de expansión espiritual y corporal, facilitando las prácticas de deportes tan en auge como el alpinismo y todos los relacionados con la nieve.

El total del recorrido de la línea es de doce kilómetros, por parajes accidentadísimos y entre frondosos pinares, con una pendiente de 6 por 100, salvando, entre la estación de Cercedilla y el Puerto de Navacerrada, la altura de 670 metros.

Entre este trayecto hay las siguientes estaciones: Las Heras, Camorritos, Siete Picos, Collado Albo y Peña Hueca.

El ancho de vía es de un metro, con curva mínima de sesenta metros de radio.

El material móvil ofrece suntuoso aspecto. Los coches, pintados con agradables tonalidades de azul y blanco, son lujosos y confortables, en el interior.

Los coches motores tienen 18 metros de longitud; pesan 36 toneladas, en vacío; cada uno va provisto de cuatro motores de 100 caballos, y desarrollan velocidades de 15 a 30 kilómetros por hora. Sus frenos, los más seguros y modernos que se conocen, son cuatro; de mano, eléctrico, de aire comprimido y al carril, con una zapata de carbón, que actúa sobre el carril y funciona independientemente de todos los demás, y aunque en un momento dado fallasen todos los restantes. Es la última palabra en la materia.

Cada tren completo, compuesto de cochemotor y remolque, puede transportar 265 viajeros.

Los excursionistas recorrieron parte de las grandes extensiones de terrenos que posee la Sociedad para la construcción de hoteles, y oyeron de labios del Sr. Aguinaga los grandes proyectos de urbanización dotándoles de agua potable, red de alcantarillas y energía eléctrica.

Hecho esto, se prolongaría el trazado del ferrocarril hasta el puerto de El Paular, para crear allí un centro de deportes, sin rival acaso en el mundo, por sus condiciones naturales insuperables, y por su situación a las puertas de una gran metrópoli.

Con esta obra se ha alcanzado proporcionar al pueblo de Madrid un punto, en el que puede descansar de la diaria agobiante labor y nerviosidad de la ciudad, respirando aires purísimos en medio de un encantador panorama.

El servicio público comenzará dentro de pocos días, con billetes combinados con la Empresa del Norte.

El nuevo ferrocarril, según proyectos de la Compañía, no es más que el primer trozo de una línea que, arrancando de El Escorial, llegue hasta El Paular y La Granja.

Merece plácemes el Consejo de Administración de la Sociedad, que, con un capital relativamente reducido, ha hecho una obra verdaderamente grande; y en especial los señores Aguinaga, por su esfuerzo y constancia admirables.

Lamentando que la premura del tiempo les obligara a abandonar aquellos encantadores parajes, regresaron los excursionistas a Cercedilla, ya anochecido, para tomar el tren, en el que se llegó a Madrid a las diez de la noche.

## CHOQUE DE MAQUINAS

Esta madrugada chocaron dos máquinas que realizaban maniobras en la estación del Mediodía, resultando heridos tres empleados de la Compañía, uno de ellos grave.

## OTRO CRIMEN SOCIAL

### En Valencia ha sido asesinado el presidente del Sindicato libre de la Banca de Barcelona

#### Como protesta por el atentado, se declara en Madrid la huelga general del Sindicato por breves horas

### Cómo fué asesinado el Sr. Domínguez Ramos

#### VARIOS HERIDOS

Valencia, 13.—Desde hace unos días venían celebrándose reuniones para constituir en esta capital el Sindicato libre profesional de la Banca y Bolsa.

Anteayer llegaron de Barcelona el presidente del Sindicato, Baltasar Domínguez Ramos, y algunos individuos de la Directiva.

Anoche se celebró una asamblea en la calle de San Vicente, número 199, y quedó constituido el Sindicato.

La reunión terminó esta madrugada, y el Sr. Domínguez, con otros compañeros, se dirigió a la Interurbana, donde depositó unos telefonemas dirigidos a Bilbao, Zaragoza, Barcelona y Madrid, para donde se proponía salir hoy el Sr. Domínguez.

Al llegar a la plaza de Emilio Castelar, junto a un establecimiento de ferretería, propiedad de D. Ernesto Ferrer, un grupo apostado en el chaflán de la casa, y otro oculto detrás de unos automóviles de alquiler, comenzaron a hacer disparos contra el Sr. Domínguez Ramos y sus acompañantes.

El Sr. Domínguez cayó herido, y uno de los agresores se acercó a él cuando estaba en el suelo y le hizo cinco o seis disparos más. Otro de los agredidos se refugió en el «bar» Sol, herido también.

Las víctimas de la agresión fueron auxiliadas rápidamente y conducidas en automóviles al hospital.

Momentos después de llegar falleció el señor Domínguez Ramos.

Los heridos son: Fermín García Castro, de treinta y siete años, empleado de comercio; presenta una herida en un muslo y otra en una costilla; pronóstico grave.

Francisco Padrós Planes, de treinta y cuatro años, empleado de farmacia en Barcelona, herido en un costado y en un muslo; pronóstico gravísimo.

Se teme que fallezca.

Francisco Herrero Hernández, vigilante particular; herida en la pierna derecha y fractura del peroné; grave.

#### COMO HUYERON LOS AGRESORES

Los agresores huyeron en distintas direcciones.

En la calle de la Sangra dos guardias de Seguridad vieron huir a dos individuos perseguidos por un grupo que gritaba: «¡A esos, a esos, que son los asesinos!»

Los guardias y la pareja de relevo, que llegaba en aquel momento, siguieron detrás de los perseguidos.

Uno de los que huían esgrimía una pistola, que disparaba contra los guardias.

Al llegar a la calle de la Princesa fué alcanzado y conducido al retén de Policía de la calle del Pilar.

El suceso ocurrió en el sitio más céntrico de la población. La alarma fué extraordinaria.

La Policía recogió varios casquillos de proyectiles.

Se cree que los agresores son catalanes, pues se asegura que al huir cambiaron palabras en catalán.

### En Madrid los empleados de Banca abandonan el trabajo

Esta mañana, al recibirse en Madrid la noticia de la agresión y muerte, en Valencia, del presidente del Sindicato de Barcelona, señor Domínguez, los asociados de la corte sufrieron una conmoción profunda.

El Sr. Domínguez, que acababa de llegar a la capital levantina, por asuntos relacionados con la constitución del Sindicato, tenía que llegar hoy a Madrid, con objeto de tomar parte en la Asamblea anunciada para esta noche, a las diez, en el teatro Fuencarral.

La impresión fué enorme entre los asociados de Madrid, y desde que se conoció el atentado la protesta se manifestó de una forma franca y ostensible.

El Comité directivo, reunido en su casa social, e interpretando los sentimientos de sus afiliados, acordó en el acto una demostración colectiva de duelo y protesta, y al efecto, inmediatamente se decretó una circular a los delegados que tiene en los establecimientos de Banca de Madrid, invitándoles a que exteriorizaran su impresión en forma colectiva.

La circular, que se encargó de repartir una Comisión nombrada al efecto, decía:

«En señal de duelo y protesta por el atentado en Valencia contra nuestro compañero Baltasar Domínguez, presidente del Sindicato Libre profesional de Empleados de Banca y Bolsa de Barcelona, queda decretado el paro por medio día.

logran el apoyo de la opinión, aparte de que es más eficaz el continuar trabajando en los demás Bancos.

#### FIRMO EL CREDIT

Antes de expirar el plazo concedido a la Dirección del Crédit Lyonnais, según declamamos ayer, ésta firmó las bases sin reserva alguna. Y hasta hubo intento de justificación por la demora, pretextando el estar interrumpidas las comunicaciones telefónicas con París, a donde tuvieron que consultar.

#### TRANQUILIDAD

Hasta la hora de cerrar esta edición no han ocurrido incidentes, ni tuvo necesidad de intervenir la fuerza pública en el asunto, reinando el más absoluto orden.

#### INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación confirmó que esta mañana los empleados de los Bancos de Madrid habían iniciado un paro general.

Hizo constar que este paro no tenía ninguna relación con los conflictos sociales de Barcelona, sino que era como protesta por el asesinato del presidente del Sindicato libre, suceso que se registró ayer en Valencia, y por pertenecer aquéllos al mismo Sindicato.

En cuanto al crimen de Valencia, dijo el ministro que el gobernador le comunica haberse hecho dos detenciones que considera importantes.

Uno de los detenidos parece que está convicto, y el otro se niega resueltamente a declarar.

También confirmó el ministro que el personal del Banco de España no había secundado el paro.

#### UN ACCIDENTE CASUAL

### El primer actor Sr. Morano herido de un balazo

El distinguido actor D. Francisco Morano, que ha llegado a Madrid procedente de París, fué días atrás víctima de un accidente desgraciado.

Un periódico lo refiere diciendo que al regresar de la capital francesa y el momento en que preparaba la maleta para dirigirse a la estación, se le cayó al suelo una pistola que llevaba en el bolsillo del chaleco, con tan mala fortuna, que al dispararse el arma, la bala pasó rozándole por el tobillo derecho y le entró por la parte posterior de la pierna izquierda, quedando alojado el proyectil debajo de la rodilla.

Al llegar a Madrid fué asistido por los doctores Jiménez Encina y Herrero.

Después de hecha la oportuna radiografía, y en vista de que la herida no presenta infección ninguna, lo cual hace desaparecer todo peligro de complicación, el eminente actor guarda el más absoluto reposo con objeto de que la herida se cicatrice lo antes posible, pues por ahora no parece necesaria la extracción de la bala.

Lamentamos el percance y deseamos al señor Morano un rápido y completo restablecimiento.

### El general Aguilera da las gracias

El general Aguilera nos ruega atentamente que en la imposibilidad de contestar antes de su marcha a Ciudad Real la gran cantidad de cartas, tarjetas y telegramas que con gran afecto le han dirigido, las conteste por medio de estas líneas, agradeciendo con toda el alma lo que significan y le alientan para proseguir su camino, que no tiene más finalidad que el de la justicia.

### El crimen de la calle de las Veneras

#### PROCESAMIENTO DEL AUTOR

El juez del distrito del Centro, Sr. Latorre, que instruye el sumario por el crimen cometido el domingo, y de que fué víctima el joven de diez y nueve años José Valler de Montano López, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el autor del hecho, José Díaz Roldán, de cincuenta y dos años, que cometió el crimen hallándose en completo estado de embriaguez.

El Juzgado, al incautarse de la documentación del agresor, comprobó que éste poseía la correspondiente autorización para uso de armas, como miembro que era de la Acción Ciudadana.

Algunos de los testigos del suceso aseguran que entre el agresor y la víctima no hubo lucha, y todos están de acuerdo en que José Díaz Roldán amenazó y desafió repetidas veces, tanto a su víctima como a un amigo que acompañaba a Montano, dentro del establecimiento donde se encontraban.

Cansado el joven Valler de escuchar insultos, se dispuso a salir, y fué entonces cuando Díaz realizó la agresión.

### Los carabineros harán guardia en Palacio

Según dice «El Guía del Carabinero», el director general del Cuerpo de Carabineros, general D. Juan López Herrero, interpretando el sentir de sus subordinados, solicitó que las fuerzas a sus órdenes prestasen guardia exterior en Palacio. El Rey ha atendido con agrado esta aspiración y se ha acordado que una vez al año presten guardia en Palacio las fuerzas de la Comandancia de Carabineros de Madrid.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## NUESTRA ACCION EN AFRICA

### Han quedado rotas las negociaciones con Abd-el-Krim

#### El Rifi regresa a Melilla

#### PARTE OFICIAL

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, participa a este ministerio lo siguiente: «Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

#### DESDE MELILLA

#### EL ASESINATO DEL CORONEL BIENZOBAS.—SENTENCIA CUMPLIDA

Melilla, 13.—Durante todo el tiempo que estuvo en capilla el agresor del coronel Bienzobas fué acompañado por el vicario castrense D. Vicente Mazas y dos capellanes. El asesino se mostraba muy arrepentido, diciendo que su propósito no era el de matar al coronel, y rogó dijera a la familia de éste que le perdonara.

Fuó visitado a media noche Martínez Jareño por una hermana soltera, no haciéndola una que tiene casada por tener a los hijos enfermos.

A las dos de la madrugada confesó con el vicario castrense, quien le impuso escapularios del Carmen y del Sagrado Corazón y una medalla de la Milagrosa.

El reo oyó misa de madrugada, recibiendo la comunión rezando parte del rosario.

A las seis de la mañana subió a un coche, acompañado de dos capellanes, y durante el trayecto se asomó varias veces, mostrando esperanzas acerca del indulto.

Llegado al lugar de la ejecución, le fueron vendados los ojos, dando pruebas de una gran presencia de ánimo. En seguida ocupó el banquillo y besó un crucifijo, mientras formaban el cuadro todas las fuerzas de la guarnición y las fuerzas de Intendencia, al mando del coronel Dolla.

Fuó encargada de ejecutar la sentencia una escuadra de Intendencia, haciéndose necesario el tiro de gracia.

La ejecución fué presenciada por escaso público.

Una sección de ciclistas de la Comandancia general montó el servicio en la carretera para trasladar el indulto, en caso de que hubiera sido concedido.

Se procurará enterrar el cadáver de Martínez Jareño próximo al lugar donde yacen sus padres, cumpliendo la voluntad del reo.

Como éste carece de recursos, ha encargado a los dos capellanes que recauden fondos para que su hermana soltera pueda trasladarse a Murcia, donde residen sus tíos.

#### NOTICIAS VARIAS

Ha llegado, procedente de Tetuán, en hidroplano, el coronel Soriano.

—Ha salido para Madrid el equipo quirúrgico, mandado por el comandante médico Sr. Sánchez Vega, habiendo llegado para sustituirle el equipo que manda el comandante médico Sr. Bastos.

—Han ingresado en el hospital Docker, heridos en actos de servicio, el trompeta de Artillería Miguel Bonet, soldado de Ingenieros Santiago Sánchez y los soldados de Africa José Hiruda y Benjamín Bordanó.

—El general Martínez Anido regalará las medallas con que han sido obsequiados recientemente algunos soldados del Tercio.

—Acompañando a su hijo enfermo ha marchado a San Fernando el vicealmirante don José de la Herranz.

—Con objeto de presidir el Consejo de oficiales generales, ha llegado a esta plaza el general Echagüe.

—El comandante general ha dictado órdenes para que las personas que se internen en la zona ocupada se provean de una especie de cédula con cuantos detalles contribuyan a la identificación.

—Ha salido para la Península el nuevo jefe de Estado Mayor del territorio de Larache, teniente coronel Moscú.

—El general Martínez Anido, acompañado del jefe de Estado Mayor y de sus ayudantes, estuvo en Dar Quebdani, donde visitó, yendo a caballo, las posiciones Farhau y Sidi Mesaud, que guardan las fuerzas del batallón de Asia.

También le acompañaban el coronel Salcedo, el capitán Amarusen, el interventor militar y algunas fuerzas de la harka amiga.

El general Martínez Anido y sus acompañantes fueron obsequiados a comer por el capitán Amarusen.

Después de visitar Dar Quebdani, el comandante general regresó a la plaza.

—En la posición de Tafersit, un centinela vió avanzar algunos buñtos sospechosos, contra quienes hizo varios disparos.

Al hacerse la descubierta se encontró un moro herido grave, que falleció poco después.

—Ha salido para Madrid la primera compañía de automóviles de la primera Comandancia de tropas de Intendencia, que manda el capitán D. Ricardo Martín.

Se le tribuyó una cariñosa despedida. Ha marchado a Tetuán en un avión, pilotado por el capitán Franco, el coronel Gómez Morato para tomar el mando de la plaza de Xauen.

Fueron despedidos en el Atalayón por muchos jefes y oficiales.

—Ha regresado de Alhucemas a bordo de un buque de guerra, el amel Dris-El-Rifi,

mano de todos los medios que fuere menester para ello.

Desde que fueron desechadas por los aliados las ofertas que les hicimos en enero último, hemos quedado apartados, si bien inspirados siempre en una sincera lealtad para con la alianza, que estimamos ha sido y sigue siendo garantía principal para la seguridad de la paz europea.»

#### LA RESPUESTA NO SE DARÁ SEPARADAMENTE

Londres, 13.—Según informaciones procedentes de centros autorizados, el Gobierno británico no tiene intención alguna de adoptar en la cuestión de las reparaciones una política independiente de la de los demás aliados, sino que por el contrario, desea mantener una estrecha colaboración con Francia.

El Gobierno inglés no enviará, pues, ninguna repuesta por separado a Alemania, y las líneas generales de la repuesta que estima debe darse a las proposiciones del Gobierno del Reich las someterá al estudio de Francia, Bélgica e Italia.

#### ES NECESARIO DEFINIR ACTITUDES

Londres, 13.—El primer ministro, señor Stanley Baldwin, terminó su discurso de declaración pronunciado ayer tarde en la Cámara de los Comunes, solicitando de las principales partes interesadas en buscar una solución a las cuestiones pendientes, que precisen y definan claramente sus respectivas actitudes.

En la Cámara de los Lores, el ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, hizo también una declaración, concebida en términos idénticos a la hecha en la Cámara de los Comunes por el Sr. Baldwin.

#### LORD GREY CONDENA LAS NEGOCIACIONES SEPARADAS

Londres, 13.—En el discurso que ha pronunciado ayer tarde en la Cámara de los Lores el Sr. Grey, condenó de manera enérgica la idea de que se lleven a cabo con Alemania negociaciones separadas, en detrimento de Francia.

Afirmó a continuación el orador que la restauración de Europa será imposible de conseguir sin una leal cooperación franco-británica.

Terminó manifestando que, a su juicio, la separación de las dos naciones tendría desastrosas consecuencias para Europa y sería fatal para la seguridad que la nación francesa tiene tantos motivos de conseguir.

#### INCAUTACIONES Y HUELGAS

Bochum, 13.—Las autoridades de ocupación se han incautado de 803 millones de marcos pertenecientes al Banco del Imperio. En la mina de Bochumerverein, han sido apagados los altos hornos y los hornos Martin.

Los obreros de Wilhelmshutte y Essen se han declarado en huelga en son de protesta contra la incautación de las existencias de productos y material por las autoridades de ocupación.

#### LAS TORMENTAS SON GENERALES

#### COSECHAS PERDIDAS

Aurillac, 12.—Noticias de los pueblos del departamento dicen que en la región de Saintflour todas las cosechas han sido destruidas por la tempestad que se ha desencadenado con inusitada violencia en toda la comarca.

Llegan también noticias de otros puntos, afirmando que las lluvias torrenciales y violentos huracanes han causado daños de consideración en las cosechas y ganados y aun en las viviendas.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Lille, 13.—Una violenta tempestad ha devastado gran parte de esta región, cayendo varios rayos en los pueblos de los alrededores.

Los daños materiales, aun cuando no han podido ser calculados, se consideran de gran importancia.

#### La permanencia de buques aliados en aguas turcas

Lausana, 12.—La delegación turca se ha negado categóricamente a acceder a la petición de los representantes de las potencias aliadas relativa a la permanencia de dos unidades navales de cada una de ellas en aguas territoriales turcas hasta que entre en vigor el Convenio sobre la navegación en los estrechos, en lugar de retirar sus escuadras a mismo tiempo que las tropas.

#### La Convención de Washington y los ejércitos aéreos

Londres, 13.—Cámara de los Lores. El marqués de Salisbury, lord-presidente, representante principal del Gobierno en esta Asamblea, ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Se ha experimentado gran satisfacción en Inglaterra al saberse que Francia había ratificado el Tratado de Washington.

La Gran Bretaña, que ha disminuido su marina y su ejército, ha cooperado, además, con todas sus fuerzas con los demás Gobiernos para limitar los armamentos aéreos en todo el mundo.»

Terminó, sin embargo, diciendo: «Inglaterra está adoptando actualmente medidas encaminadas a impedir un peligro serio.»

#### EL AVISPERO BALKANICO

#### Francia concede a Serbia un anticipo de 300 millones de francos

Paris, 13.—La Cámara de Diputados ha aprobado ayer tarde un proyecto de ley autorizando al Gobierno a conceder a Serbia un anticipo de trescientos millones de francos.

Intervino en la discusión de este proyecto el jefe del Gobierno y ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Poincaré, declarando, en síntesis, lo siguiente:

«No se trata de preparativos contra Rusia, pues Serbia también tiene otros vecinos, entre ellos a Bulgaria y a Hungría, a quienes la Conferencia de Embajadores tuvo ya que llamar al respeto y cumplimiento de los Tratados, que no han acatado o no acatan en la debida forma.

Serbia no tiene por qué abrigar inquietudes, pero si tiene muchos motivos para estar alerta y vigilante, y en esto ha de ayudarla Francia.»

#### UN RUMOR DESMENTIDO

#### No han avanzado los franceses hacia Francfort

Paris, 12.—Se ha desmentido, con carácter oficial, el rumor relativo a un supuesto avance de las tropas francesas en dirección a Francfort.

Los únicos movimientos de tropa efectuados en esta zona no rebasaran una distancia de trescientos cincuenta metros, y tuvieron como exclusivo fin modificar la situación de los postes indicadores de la región ocupada, englobando en ella el parque de aviación, el cual sigue establecido dentro del límite de treinta kilómetros de la cabeza de puente de Maguncia, conforme a las disposiciones del Tratado.

#### Detención de un ex diputado italiano

Paris, 13.—Telegrafan de Roma que ha sido detenido el ex diputado comunista señor Ferrari, acusado de haber intervenido en un complot contra la seguridad del Estado.

#### Del Atlántico al Pacifico en un día

Nueva York, 13.—El teniente Russel Mauhan, poseedor del record del mundo de velocidad en avión (380 kilómetros en una hora), tiene la intención, si el tiempo no lo impide, de atravesar el sábado el continente americano desde el Atlántico al Pacifico, o sea unos 5.200 kilómetros, desde la salida a la puesta del sol, haciendo cuatro escalas, lo que representa, teniendo en cuenta la diferencia de latitudes, unas dieciocho horas y algunos minutos.

#### Congreso de Aproximación Francoespañola

Biarritz, 13.—Hasta principios del mes de octubre no se celebrará el anunciado Congreso de Aproximación Francoespañola, que debía reunirse el 26 de los corrientes.

Este aplazamiento se debe a que no estará terminado hasta aquella fecha el monumento erigido en honor del pintor francés Bonnat, y que debe ser inaugurado por un ministro francés con motivo de reunirse el referido Congreso.

#### Los Soviets evitan contratar a Inglaterra

Helsingfors, 13.—Los periódicos publican una información de Moscú, según la cual el Gobierno de los Soviets ha ordenado que se reduzca el personal afecto a la propaganda de Oriente, y que se despidan a todo el personal indígena. Se cree que esta medida está destinada a evitar nuevos conflictos con el Gobierno británico.

#### Catorce defunciones en Londres a causa del calor

Londres, 13.—Persiste el calor. A las cuatro de la tarde se han registrado 23 grados a la sombra. Ha habido 14 defunciones a causa del calor.

#### Deportes en el Extranjero

#### LA CARRERA CICLISTA DE LOS SEIS DIAS

Londres, 13.—La carrera ciclista de seis días, suspendida el domingo pasado por no estar la pista en condiciones, se celebrará el próximo domingo 15. Es la primera prueba de este género organizada en Inglaterra. Se dará la salida en Olimpic a las 6,2.

Como las ordenanzas municipales prohíben toda manifestación deportiva, desde el sábado a media noche hasta el domingo a igual hora, la carrera comenzará a las doce y dos minutos. La llegada se dará el sábado siguiente a media noche, después de una duración efectiva de seis días menos dos minutos.

#### Se anuncia la proclamación de la República renana

Viena, 13.—Según noticias que transmite al periódico «Wiener Allgemeine Zeitung» su corresponsal en Berlín, el Gobierno alemán parece que ha recibido varias confidencias enterando de los proyectos de determinados elementos de proclamar el día 14 del corriente mes la República renana.

#### EL JEFE DE LOS SEPARATISTAS

Coblenza, 13.—Se encuentra restablecido por completo el jefe del partido republicano renano, Sr. Smeets, que, como se recordará, resultó herido a consecuencia de un atentado cometido contra él por un nacionalista.

El Sr. Smeets ha vuelto a encargarse ya de la dirección del partido.

El Sr. Smeets ha hecho presente su agradecimiento al alto comisario, Sr. Tirard, por su intervención en la acción judicial y por las medidas que adoptó para garantizar su seguridad durante el tiempo que permaneció en el hospital.

#### Un rayo mata a tres soldados y hiera a doce

Waltmare, 13.—En el pueblo de Wintted cayó un rayo sobre un grupo de soldados de la guardia nacional que estaban contemplando las fases de un gran temporal. Resultaron tres soldados muertos y doce heridos.

#### LA CONFERENCIA DE LAUSANA

#### Subsiste la divergencia por la retirada de la flota

Lausana, 13.—Los delegados aliados y turcos han deliberado ayer detenidamente en sesión privada.

Continúa subsistente la divergencia principal relativa a la retirada de la flota interaliada.

#### La política anglobelga ante el Ruhr

Londres, 12.—En el Consejo de Ministros que se ha reunido ayer se discutieron y redactaron los términos de la declaración que Sir Stanley Baldwin, primer ministro, hará hoy en la Cámara de los Comunes.

Se cree que en dicha declaración Baldwin recabará el derecho de Inglaterra a obrar independientemente.

En los centros políticos se nota gran expectación, tanto por conocer la declaración del primer ministro, como por la repercusión que lógicamente ha de tener en los países aliados, especialmente en Bélgica, donde parece dibujarse un cambio de política en la cuestión del Ruhr, aproximándose marcadamente a la tesis inglesa.

#### El comercio español en Ultramar

APROBACION DEL PLAN A REALIZAR. En el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se ha celebrado esta mañana la sesión de constitución de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar.

Al acto han asistido los señores ministro de Trabajo, D. Joaquín Chapaprieta; subsecretario de Estado, Sr. Espinosa de los Monteros, Francos Rodríguez, Parnaso, conde de Altea, Prast, marqués de Pinares, Gascon y Marin, conde de la Moriera, conde de Gámez, Canals, duque de Bailen, Martínez de Velasco, Posada, García, barón de Sarrástegui, Zancada, Martín Fernández, Palomo, Viada, Prados Urquijo, Gil de Biedma, Bernis, Vehils, Muñoz, Cuyás, Camacho, Cortado, Cabello Lapiedra, Pérez Sánchez y Díaz. Abrió la sesión el ministro del departamento saludando a la Junta en nombre del Gobierno, recordando la conclusión final del Primer Congreso del Comercio Español en Ultramar, en que se acordó pedir la designación de un organismo permanente que constituya de hecho la representación de los españoles residentes en Ultramar, y se encargue de continuar la política de relaciones iniciada por la reciente Asamblea, y exponiendo a la Junta los trabajos realizados para llevar a la realidad las conclusiones más importantes del Congreso y preparar la realización práctica de las demás.

En nombre de la Junta, el Sr. Francos Rodríguez agradeció el saludo y las manifestaciones del ministro, significándole la gratitud de todos por la actividad y el interés demostrados por el Sr. Chapaprieta en dar eficacia real a los acuerdos del Congreso. Seguidamente se declaró constituida la Junta, dándose lectura de las designaciones personales efectuadas por las distintas entidades que forman parte del nuevo organismo, acordándose dirigirse a las Cámaras Españolas de Comercio constituidas en Ultramar, para que, a su vez, efectúen la designación de sus representantes; hacer lo propio cerca de la Casa de España de San Juan de Puerto Rico, Casa de España de Santo Domingo, Sociedad Española de Panamá, Unión Española de San José de Costa Rica, Sociedad Española de la Asunción del Paraguay, y Sociedades Españolas de Bahía, Pernambuco, San Paulo, Santos y Veracruz, y dirigirse a las Sociedades y Centros españoles de Cuba y Argentina para que los mismos designen de común acuerdo sus respectivos representantes.

De conformidad con el real decreto de la Presidencia del Consejo, creando la Junta, se acordó invitar a la Federación Nacional de Conserveros y a la Asociación Nacional de Industria Vinícola, para que designen sus delegados.

Procedióse después a designar la Comisión permanente, preceptuada asimismo en el real decreto de referencia, y a nombrar el delegado de la Junta en la Comisión especial para el estudio del problema de las comunicaciones marítimas, y se aprobó finalmente, en líneas generales, el plan de actuación que la Junta deberá llevar a cabo.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

## LAS TORMENTAS EN ESPAÑA

### Se teme un terrible desbordamiento del Ebro en Zaragoza

#### Los daños de los temporales

Zaragoza, 13.—En el pueblejo de San Juan continúa todo lo mismo.

Los salvados siguen refugiados en las fábricas, y el aprovisionamiento se realiza por medio de pontones.

Gran parte de los vecinos han venido a Zaragoza y se alojan en casas de parientes y amigos.

La agravación consiste en que se han desbordado las aguas del enorme embalse de la inundación de San Juan, y avanzan hacia Zaragoza; de tal manera, que en estos momentos llegan a un kilómetro de la estación del Norte, y ha quedado inundada la huerta próxima a Zaragoza.

La inundación ha causado un verdadero desastre en una gran extensión de la huerta, donde abundan las torres y fincas de recreo. Muchísimos edificios han sido ya evacuados, y son varias las casas inundadas en esta nueva zona, dos de ellas de tres pisos.

Ha contribuido a agravar la situación una tormenta violentísima que descargó ayer, a las cuatro de la tarde. Primero cayó piedra con gran intensidad, y después una lluvia torrencial; pero duró poco.

La Guardia Civil, los pontoneros, las brigadas del Ayuntamiento y de la Cruz Roja y un sinnúmero de heroicos espontáneos no han cesado en sus trabajos de auxilio para la evacuación de viviendas y para poner a salvo aperos de labranza, caballeras, ajuares, etc.

#### EN MONZALBARBA

De Monzalbarba llegan noticias graves. El pueblo está inundado; pero su situación no es tan crítica como la del pueblo de San Juan.

La barriada de obreros de la Metalurgia ha sido desalojada.

Algunas casas se hundieron apenas habían sido abandonadas por sus moradores.

La tormenta dejó en algunos puntos una capa de piedra de 50 a 60 centímetros de espesor.

El tren mixto de Madrid, que tiene su llegada a las seis y media de la tarde, llegó a Zaragoza a las once y diez de la noche.

El retraso obedece a que la línea está cortada en un punto próximo a Mora.

La línea del Central de Aragón está también interrumpida cerca de Daroca, a causa del desbordamiento del Giloca.

#### LA CRECIDA DEL EBRO EN AUMENTO

El Gallego ha decrecido algo. Lo más alarmante es el Ebro, cuya crecida rebasa tres metros y medio sobre el nivel ordinario.

Los aparatos situados en el punto denominado El Vocal, donde arranca el Canal Imperial, anuncian que hoy la crecida del Ebro aumentará en cinco metros más.

Si se confirma esta noticia, ocurrirá algo espantoso, pues quedarán inundados numerosos pueblos de la ribera.

En Zaragoza están amenazados el Arrabal y los caseríos de la huerta. La ciudad está fuera de peligro, por estar situada en una altura.

La noticia de la crecida del Ebro ha producido gran consternación en la capital.

La gente sale al puente de Piedra; a causa de la oscuridad no se ve el río; pero se escucha un ruido ensordecedor.

La ansiedad es enorme, y las autoridades permanecen prevenidas, por lo que pueda suceder.

Para gran parte de la población es noche de vigilia.

El Ebro ha invadido la arboleda situada frente al Pilar.

#### EN OTROS PUNTOS

##### DESTRUCCIONES EN LOS CAMPOS. UN MILLÓN DE PERDIDAS

El pedrisco destruyó los viñedos, hortalizas y el trigo.

La piedra estuvo cayendo durante una hora, y en algunos sitios cubrió el suelo con una capa de 20 centímetros de espesor.

La temperatura sufrió enorme depresión. Las pérdidas de las cosechas se calcula que pasan de un millón de pesetas.

#### EN ALMERÍA

Almería, 13.—A consecuencia de la tormenta desde las dos de la tarde de ayer estuvieron interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Madrid.

#### UN TELEGRAMA DE TORO

Toro, 13.—En imponente reunión, celebrada por los labradores toresanos, empobrecidos a consecuencia del pedrisco del día 10, que arrasó 11.000 hectáreas de terreno, acordaron dirigirse a la Prensa y los Poderes públicos, para que remedien los daños causados y eviten así el hambre y la emigración.

Se calcula que las pérdidas ocasionadas pasan de cinco millones.

Por la Asociación Agrícola Toresana, el presidente, Miguel García.

#### EN LA PROVINCIA DE VALLADOLID

Valladolid, 13.—Por noticias que se reciben de la provincia, se sabe que los daños producidos por la tormenta son cuantiosos.

En el pueblo de La Seca cayó una granizada, y algunas de las piedras pesaban 35 gramos.

Se consideran mermadas en un 65 por 100 las cosechas de cereales.

En el pueblo de Rueda, las piedras de la granizada tenían el tamaño de nueces.

En Mota del Marqués cayeron algunas exhalaciones; pero no ocurrieron desgracias.

En Valladolid han continuado los aguaceros y la tormenta.

#### UNA CHISPA

Santander, 13.—Ayer tarde ha descargado una horrible tormenta sobre la capital.

En la estación de pequeña velocidad cayó una chispa eléctrica, que causó algunos desperfectos.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

#### EN NAVARRA EL ARAGON LLEVA CUATRO METROS SOBRE EL NIVEL ORDINARIO

Pamplona, 13.—Comunican las autoridades de diversos pueblos de la provincia que, a consecuencia del temporal de lluvias, se han desbordado varios ríos.

Los daños producidos son incalculables, principalmente en Roncal, Lumbier, Marcilla y Milagro.

En este último punto el río Aragón sube cuatro metros sobre el nivel ordinario, con perjuicios que se calculan en un millón de pesetas.

#### EN VILLA DEL PRADO

Nuestro corresponsal en Villa del Prado nos comunica desde el vecino pueblo lo siguiente:

«A las tres de la tarde de ayer descargó en esta villa una horrorosa tormenta, de tan abundante cantidad de agua y granizo, que puso muy en peligro medio pueblo por el exceso de agua que corrió por el arroyo que divide esta localidad, arrastrando algunas reses lanaras, que perecieron; arrasando cepas y destrozando mucho viñedo, olivas y la mayoría de las huertas, a cuyos hortelanos le ha ocasionado pérdidas incalculables, así como a todos los propietarios en general.»

Urge que el Gobierno tome medidas para aliviar la triste situación en que se encuentra parte de aquel vecindario.

#### EN MEJORADA DEL CAMPO

El alcalde de Mejorada del Campo, don Manuel Adán, nos envía la siguiente carta, que con gusto publicamos:

«Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Por sí tiene a bien hacerlo constar en el periódico de su digna dirección, tengo el sentimiento de participarle que, sobre las diez y ocho horas del día de ayer, ha descargado sobre este término una fuerte tormenta de granizo, cayendo en su mayor parte del tamaño de huevos de gallina, y en

general, como nueces grandes, arrasando por completo la vega, que estaba sembrada de tomates, judías, pinientos, pepinos y melones, y causando en sus sembrados de cereales, viñedo, olivares y árboles frutales, daños de mucha consideración, quedando el vecindario en la mayor miseria, siendo urgente que el Gobierno indemnice a los damnificados, y así resolver la crisis de todos los obreros que se han quedado sin trabajo.»

#### Los excursionistas de Cuba

La Coruña, 14.—La ciudad continúa animadísima con motivo de las fiestas que se celebran en honor de los excursionistas venidos de Cuba.

Ayer tarde se celebró solemnemente el acto de descubrir una lápida en memoria del marqués de San Martín, en la casa donde murió.

Hablaron el canónigo Sr. Sánchez Mosquera, por la Comisión organizadora; el alcalde de Ponteblanco, que agradeció la significación del acto, y el senador D. José Ozores Prado, hermano del marqués de San Martín.

#### TOROS EN PAMPLONA

Pamplona, 13.—El ganado de Antonio Pérez, de Salamanca, resultó superior.

Al ser arrastrados casi todos los toros, que salieron bravos, finos y muy manejables, fué ovacionado el ganadero.

El triunfo mayor lo obtuvo Maera, que tuvo una tarde completa.

Toró, banderilleó y mató colosalmente. Cortó la oreja del primero y la oreja y rabo del segundo.

Gitanillo estuvo bien.

Algabeño, después de una faena soberbia, dió una gran estocada a su primero, escuchando una enorme ovación y cortando la oreja.

En su segundo estuvo superior con la capa y matando.

#### SOLDADOS CON LICENCIA

Cádiz, 13.—Ha llegado el vapor «Antonio Cola», procedente de Larache, que trae a bordo militares con licencia y a la marquesa de Latorre, que marchó a Madrid en el correo.

#### NOTICIAS BREVES

León, 13.—En el pueblo de Valdehueso de Riaño, dos jóvenes que pretendían casarse han intentado suicidarse por oponerse a su matrimonio la familia de la novia.

Los desesperados tomaron varias pastillas de cloruro y se encuentran en tan grave estado que no han podido declarar aún.

Huelva, 13.—En la primera quincena de agosto, y coincidiendo con las fiestas colombinas, se celebrarán juegos olímpicos, organizados por la Sociedad «Titan Football Club», en los que tomarán parte varias entidades deportivas de la provincia.

#### OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

## LAS LUCHAS SOCIALES

### En Barcelona se ha solucionado la huelga de transportes

#### Se agrava la huelga de Salamanca

Más de dos meses ha durado la huelga del ramo de transportes en Barcelona, tiempo durante el cual la ciudad ha vivido en una constante inquietud, en una perenne zozobra, cuyo fin, reconozcamos sinceramente, no entreveíamos ni tan próximo ni tan afortunado como la realidad ha venido a ofrecérsenos en el día de ayer. Ciertamente, la situación de Barcelona había ya llegado a un límite de máxima gravedad y de insospechadas consecuencias, y el fin de la huelga, con el aseramiento de las pasiones antes agitadas, es más que motivo de satisfacción y respiro. Por comprenderlo al menos así nosotros, es por lo que nos hemos lanzado al simple pergeño de este comentario, el cual habrá de servirnos, ya después de lo dicho, para felicitar cordialmente al Sr. Portela, gobernador civil de Barcelona, por el éxito obtenido, y al laborioso y leal pueblo catalán, que una vez más, pesando las razones que en pro y en contra animaban el actual y anarquizado estado de cosas, se ha inclinado del lado del orden, que es tanto como del de la justicia.

La experiencia enseña que la revuelta sólo sirvió siempre para el desmedido logro de unos pocos y que es en la normalidad del derecho y en el respeto a toda ciudadanía libre, donde se sienten protegidas cuantas nobles y justas aspiraciones de mejora concuerdan hoy al proletariado mundial.

Si la realidad nos mostrara el día de mañana que España toda había tomado ejemplo en el sensato y patriótico acto realizado por una gran parte del pueblo barcelonés, nuestra satisfacción sería aún mayor: en ella estaría expresada una ciega confianza en que aún España puede entrar por el camino de los máximos engrandecimientos sociales, morales y políticos, a los que su historia la da derecho.

#### REINTEGRANDOSE AL TRABAJO

Barcelona, 13.—El Sindicato del ramo de la Alimentación ha vuelto al trabajo. También trabajan otros oficios, y casi todos los del ramo del tránsito rodado.

La Compañía de tranvías ha anunciado que reserva sus puestos a los obreros que aún no se hayan presentado hasta las diez de la mañana del sábado.

#### HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil ratificó anoche a los periodistas la noticia de la vuelta al trabajo, y añadió que los cinco comisionados delegados de los diversos oficios en huelga ostentaban un documento que les autorizaba para comunicarle el acuerdo que había tomado por la mañana la Federación local obrera.

Agregó el Sr. Portela que había comunicado este acuerdo a los patronos, y que esperaba que éstos mantendrían las bases propuestas en la carta de 16 de julio, y que las aplicarían con un amplio espíritu, para la necesaria armonía.

Esperaba el gobernador que la hora de entrada de los obreros a las cuadradas se hará sin agravio para los obreros, y que mañana se reintegrarán al trabajo en su mayoría.

Añadió que le había visitado una Comisión de mayoristas de pescado, para ofrecerle su apoyo y abastecer los mercados.

#### EN EL MUELLE SE TRABAJA

En los muelles del puerto trabajaron 1.417 hombres y 20 mujeres, y se utilizaron 338 carros en la carga y descarga de 15 buques de carga general, nueve de carbón mineral y diez de carbón vegetal.

#### DETENCIONES

Según nota de la Jefatura Superior de Policía, ha sido detenido, como supuesto responsable e iniciador del paro de los tranvías, Hermógenes Luis García, obrero tranviario, que ha ingresado en la cárcel.

Ha sido detenido y conducido a Prisiones militares Julio López Gómez, reclamado por un Juzgado militar.

#### SOLUCION CONFIRMADA

El ministro de la Gobernación, duque de Almodóvar del Valle, confirmó esta madrugada la feliz solución de la huelga del ramo de transportes, de Barcelona, pues los obreros que conferenciaron con el gobernador lo hicieron con plenos poderes de la Confederación del Trabajo.

Elogió el ministro calurosamente la actuación del Sr. Portela, eficazmente auxiliado por el jefe superior de Policía, Sr. Hernández Majillos.

El gobernador de Barcelona comunica que en Barcelona había hoy normalidad completa, trabajándose en todos los ramos.

El aspecto de la población es ya el normal.

El ministro de la Gobernación elogió nuevamente la labor realizada por el gobernador, Sr. Portela.

Hizo constar que para el Gobierno había sido motivo de satisfacción la solución de la huelga, toda vez que se ha llegado a ella sin acudir a medidas de excepción, como suspensión de garantías, estado de guerra y otros, que han sido frecuentes en otras épocas, mucho más teniendo en cuenta que ha sido una de las huelgas más graves planteadas en Barcelona.

#### En Bilbao

##### LOS MINEROS

Bilbao, 13.—Los mineros de la zona de La Arboleda, que en su mayoría eran partidarios de no abandonar el trabajo han comenzado a ceder a favor de los huelguistas de la generalidad de las minas de Vizcaya.

Así lo revela el hecho de que no han querido trabajar los obreros de la línea aérea de las minas de Martínez Rivas.

Se han reunido los huelguistas de la fábrica La Vizcaya, de la sección baterías de cobre, y después de amplia deliberación han acordado aceptar la fórmula propuesta por la gerencia de la Sociedad Altos Hornos, propietaria de dicha fábrica.

Dicha fórmula es análoga a la que sirvió de base para resolver otro conflicto parecido.

Se reunieron los huelguistas de la fábrica de cemento de Sestao, que trabajaban en la construcción de la fábrica para la Sociedad titulada «Molinos Vascos», de Zorroza.

La impresión es que no accederán al pequeño aumento que se les concedía.

#### LOS FERROVIARIOS DE BILBAO-POR-TUGALETE

Bilbao, 13.—Una Comisión de obreros ferroviarios de la línea Bilbao-Portugalete, que pidió a la Empresa la jornada de ocho horas, ha estado en el Gobierno civil, llamada por el gobernador, quien ayer conferenció con el representante de la Empresa.

El gobernador dijo a los obreros que esta cuestión está pendiente de lo que las Cortes resuelvan sobre el proyecto de ordenación ferroviaria, que está sometido a su aprobación.

#### En Salamanca

##### LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN

Salamanca, 13.—Cuando se creía que la Comisión obrera del ramo de construcción iba al Ayuntamiento, seguida de los obreros, a firmar el acta de arreglo de la huelga, que dura ya tres meses, se planteó una cuestión previa, que ha agravado el conflicto considerablemente.

Antes de firmar la fórmula, la representación obrera propuso a los patronos que se establecieran las condiciones en que volvían al trabajo, es decir, que al resolverse la huelga se retrotraían al ser y estado que aparecía al plantearse la huelga, no entrando al trabajo mas que los obreros asociados, y respetando el pacto, que consideraban vigente por no haber sido denunciado por ninguna de las dos partes.

La Federación Patronal, según parece, alegó la razón de que teniendo en algunas obras a obreros no asociados, no le parecía justo obligarles a asociarse, ni tampoco a despedirlos.

Entonces surgió la desavenencia. Los obreros pretendieron que se adicionase a la fórmula una cláusula mediante la cual se conviniere que las cosas se retrotraían al estado en que se hallaban en el momento de la huelga; pero los patronos manifestaron que no estaban autorizados más que para firmar el pacto en las condiciones en que aparecía redactado, y que únicamente se refería al pago de 15 pesetas a cada obrero al volver al trabajo.

En vista de esto, el Ayuntamiento, donde se celebró la reunión con la representación patronal y obrera y con los concejales, acordó comunicar a la Sociedad Patronal esta nueva modalidad del conflicto.

Los obreros, después de esa reunión, celebraron una asamblea en la Casa del Pueblo, y acordaron mantenerse en el paro hasta resolver favorablemente esta cuestión, que creen de principios.

#### En Jerez

##### LOS AGRICOLAS

Jerez, 13.—Los obreros agrícolas han presentado a sus patronos las siguientes bases de trabajo: Los encargados de las máquinas trilladoras ganarán 22 reales, más los aumentos acostumbrados, según la naturaleza del trabajo. La jornada será de siete de la mañana a puesta del sol. Piden una hora para el almuerzo y dos para la comida. En las faenas de la era el jornal mínimo será de cinco pesetas y de nueve reales para los niños.

Los patronos no aceptan, llevan cuarenta y ocho horas de huelga y reina gran entusiasmo entre los huelguistas.

#### En Sanlúcar

##### ENTRE LOS OBREROS PESCADORES

Sanlúcar, 13.—Entre los obreros pescadores existe gran marejada por si los patronos deben percibir la tercera o la cuarta parte del producto de la pesca, pues mientras ellos reclaman la tercera, los obreros no quieren que participen los patronos más que de la cuarta parte.

Una buena digestión es la base del bienestar y de esto hay que cuidar siempre todo cuando la alimentación es abundante. Yd. conseguirá estimular la digestión y el apetito mediante el uso regular de la

**Somatose**

respeto recomendado únicamente por los médicos

BAYER

# Desde Barcelona

## LA SUSPENSIÓN DE UN MITIN ORIGINAL EN LA HUELGA GENERAL EN MANRESA. — LOS EMPLEADOS DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO A LA HUELGA. — COMENTARIOS DE LA PRENSA A LA SOLUCIÓN DEL CONFLICTO DE LOS TRANSPORTES

Barcelona, 13.—El día de hoy ha sido de absoluta normalidad. En el puerto se ha trabajado con febril actividad.

En los demás oficios han entrado al trabajo la mayoría de los obreros. El resto lo hará el lunes.

El rápido final de la huelga es el tema de todas las conversaciones. En general se dedican grandes elogios al gobernador, Sr. Portela, por su habilidad en solucionar un conflicto que duraba desde hacía sesenta y siete días.

Los periódicos dedican largos comentarios a este acontecimiento, que ha hecho renacer la vida de la Ciudad Condal.

«El Correo Catalán», después de dar cuenta de la solución del conflicto dice que una Comisión de la Federación local comunicó al gobernador que daba por terminada la huelga, habiendo dado orden a los obreros de reintegrarse al trabajo, desentendiéndose de la tiranía sindicalista.

«Con la derrota sufrida por el sindicalismo rojo — añade — no hay obreros derrotados, sino agitadores vencidos que habían amenazado con la revolución y habían condenado al hambre al proletariado barcelonés.»

Termina diciendo: «Barcelona y Cataluña están de enhorabuena, y el proletariado consciente sigue el camino de su liberación, que ha emprendido frente al sindicalismo terrorista.

Sindicación profesional, sí; pero crímenes, no, y negocios de holgazanes, tampoco.»

«La Vanguardia», dice: «Después de largos días y semanas, y aun meses de incertidumbre y de zozobra, por fin hoy los barceloneses pueden gozar de la primera buena noticia recibida en tan largo tiempo. El conflicto de los transportes acaba de solucionarse y con él desaparecerá la secuela de inquietud que trajo el conflicto.»

«La Publicidad» comenta: «Ha terminado la huelga de transportes después de dos meses largos de iniciada. Este final nadie lo esperaba.»

Es innegable—sigue diciendo—que la organización sindicalista ha sufrido una violenta derrota en este conflicto, y lo más triste para ella es que ha sido vencida sin gloria.

El final de la huelga se veía venir desde hace unos días, pero nadie creyó que había llegado el momento de solucionarse de una manera tan fulgurante.»

Termina diciendo: «No queremos tener el cándido optimismo de creer que los Gobiernos de España comienzan a sentir remordimiento y a iniciar una rectificación en bien de Cataluña; ahora que en Barcelona cesa la lucha, en las Cortes empiezan a dirigirse contra la riqueza de la misma Cataluña, intentando reformar el Arancel.»

También «El Diluvio» comenta la solución, diciendo que el vencimiento de los huelguistas del ramo de Transportes no es un hecho inédito, sino que es un incidente que a las dos semanas se veía venir.

«Episodios análogos—añade—se registran en todas las regiones.» Termina afirmando que no hay vencedores ni vencidos.

### HUELGA GENERAL EN MANRESA

Barcelona, 13.—Anoche se celebró en Manresa un mitin sindicalista.

Uno de los oradores atacó violentamente a las autoridades, y como insistiera a pesar de las llamadas al orden del delegado, éste suspendió el acto, desalojando el local la Guardia Civil.

En señal de protesta hoy se ha declarado la huelga general en dicha población.

### GESTIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador ha hecho gestiones para que los patronos carreteros permitan que los obreros entren a las seis de la mañana al trabajo, en lugar de las cinco, como venía efectuándose, con el fin de borrar toda intransigencia entre patronos y obreros de dicho oficio.

### PETARDOS

En el acueducto de las aguas del río Lobregat, suceso de que ayer dimos cuenta, se encontraron 42 petardos, que de haber estallado todos, hubieran destruido el acueducto.

### UN PROYECTO DE LEY

## La pensión a la viuda del señor Regueral

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente real decreto:

«De acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en autorizar al Sr. Regueral para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo a doña María de la Visitación de Jove Torrado, viuda del que fué gobernador civil de Vizcaya, D. Fernando González Regueral y Alvarez Arenas, la pensión anual de 12.500 pesetas.»

### A LAS CORTES

Doña María de la Visitación de Jove, viuda de D. Fernando González Regueral y Alvarez Arenas, gobernador civil que fué de la provincia de Vizcaya, asesinada alevosamente en León el día 17 de mayo último, ha acudido al Ministerio de la Gobernación en solicitud de que se otorgue la pensión que el artículo 12 del decreto-ley de 14 de junio de 1921 reconoce a las viudas y huérfanos de los gobernadores civiles que mueren en actos o con ocasión de actos del servicio.

Es notorio, por las circunstancias que concurren en el crimen, que el Sr. González Regueral fué víctima de los odios engendrados por su celosa gestión al frente del Gobierno civil de la provincia de Vizcaya, por lo cual el Gobierno estima de justicia que se conceda la pensión solicitada; pero considera que el caso, si bien en esencia está comprendido en la ley de 20 de mayo de 1920, hecha extensiva a los gobernadores civiles por real decreto de 14 de junio de 1921, no lo está en su letra, aplicada con criterio estricto, cual corresponde en disposiciones de esta naturaleza, toda vez que el atentado ocurrió después de haber cesado en el desempeño de su cargo.

Por esta consideración, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, estima que incumbe a las Cortes otorgar la pensión solicitada, y a tal efecto, tiene el honor de someter a las mismas el siguiente

### PROYECTO DE LEY

Artículo único. Se concede a doña María de la Visitación de Jove Torrado, viuda del que fué gobernador civil de Vizcaya, don Fernando González Regueral y Alvarez Arenas, mientras conserve su actual estado, la pensión de 12.500 pesetas, igual al sueldo que disfrutó el causante. Caso de fallecer o contraer nuevas nupcias, sucederá a la viuda en el goce de la pensión la huérfana, doña Luisa González Regueral de Jose, en tanto se mantenga su actual estado civil.

Madrid, 11 de julio de 1923.—El ministro de Hacienda, Miguel Villanueva.»

## Las convocatorias en las Academias militares

### DEMANDA JUSTISIMA

Recibí la visita de un buen amigo nuestro, conocidísimo jefe del Ejército, que, entre otras cosas que considera justísimas de atender, y dignas, por tanto, de que el ministro de la Guerra las defienda energicamente, es la necesidad de que no se lleve a efecto la pretendida suspensión o aplazamiento de ingreso en las Academias militares hasta el año 1924, como se dice va a ocurrir.

Una multitud de muchachos que se preparaban para Correo y Telégrafos, visto que en muchos años no habría oposiciones, empezaron los estudios para militar, y ahora, con ejercicios aprobados, al igual que otros muchos jóvenes se pasa de las convocatorias abreviadas a la suspensión de ellas, irrogando numerosos perjuicios, que serán irremediables y notoriamente injustos si no interviene el general Aizpuru en defensa de unos derechos atropellados.

Está muy bien que se vaya a una reducción de plantillas y gastos, pero hágase paulatinamente, sin violencias.

Si la nación no puede soportar más oficiales—tenientes hacen falta—, adviértase ahora y díjase que no se admitirán a examen en las Academias mas que a los que ya tienen ejercicios aprobados. De este modo, ningún padre dedicará a su hijo a la carrera de las armas.

Esperamos que el general Aizpuru, que conoce las privaciones y sacrificios de la familia militar, convencerá a sus compañeros de Gabinete de lo justo de anunciar convocatorias en 1924 y 1925, pasados los cuales, podrían incluso cerrarse las Academias.

Así, sin perjuicio, y con respeto a los derechos adquiridos, se armonizaría también la reducción de plantillas y gastos.

## El reverendo padre general de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

Procedente de Portugal, ha llegado a Madrid el Rvdo. P. Fray Rafael Meyer, general de la V. Orden Hospitalaria, acompañado del Rvdo. P. provincial de España, fray Juan Jesús Adraças, y del secretario de visita, Rvdo. P. Fray Juan Grande Antía.

Viene tan ilustre viajero para practicar su visita canónica a los establecimientos que la Orden de San Juan de Dios tiene en nuestra villa y corte.

Fray Rafael Meyer, presbítero general de toda la Orden de San Juan de Dios, es natural de la Alsacia, donde nació en 1864.

Ingresó, siendo todavía muy joven en la Orden, cursando los estudios de la carrera eclesiástica con gran aprovechamiento en la Casa Noviciado de Lyon; ordenado de presbítero el 21 de septiembre de 1890, ejerció el difícil cargo de maestro de novicios por espacio de diez y ocho años, con gran satisfacción de los superiores. Fué elegido provincial de la gran provincia francesa en 1911, cargo que desempeñó durante nueve años, ejerciendo después el de consejero y procurador hasta 1921, en que, a la muerte del reverendísimo padre Castelloti, fué nombrado vicario general.

Por último, en el Capítulo general celebrado en Roma en 1922 fué elegido por unanimidad superior general de toda la V. Orden Hospitalaria, espárcida por el mundo, haciendo el bien a la Humanidad; lo que demuestra sus altísimos méritos y elevadas prendas, muy en especial sus privilegiadas dotes de gobierno.

El P. Meyer es un sacerdote de vastísima cultura, escritor profundo, dotado del don de gentes, competentísimo en las ciencias eclesiásticas y las profesiones de Medicina y Cirugía, de todo lo consiguiente a la vida activa hospitalaria y a las Bellas Artes.

Es un políglota notable; posee a la perfección, además de su lengua natal, el alemán, el francés, el italiano, siendo muy versado en las clásicas.

Verdadero discípulo del Patriarca San Juan de Dios, su dignísimo representante e infatigable revelador de la V. Orden Hospitalaria, a la que consagra con santo entusiasmo toda su vida.

Sea bien venido tan ilustre viajero.

## LA HUELGA DEL PERSONAL DE AUTOBUSES

## La autoridad clausura el domicilio social de La Velocidad

### DETENCIÓN DEL PRESIDENTE. SEÑOR CORDERO

Ante el atentado de que anteanoche fué objeto en la calle de Segovia, al pasar bajo el Viaducto, uno de los autobuses que prestan el servicio al Campamento, el gobernador civil y la Policía han tomado graves determinaciones.

Anoche, a las once, varios guardias y agentes se presentaron por orden del gobernador en el domicilio social de La Velocidad y procedieron a desalojar y clausurar el local.

Hecho esto, fueron precintadas las puertas, quedando allí una pareja de guardias, encargada de la vigilancia.

Por otra parte, la Policía procedió también a la detención del presidente de dicha Sociedad, Francisco Cordero, y del contable, Joaquín Ramos Marín, por considerarlos inductores de los atentados llevados a cabo estos días contra los empleados que prestan servicio en los autobuses.

La detención del Sr. Cordero no dejó de sorprender, por estar conceptuado como hombre de orden y enemigo de procedimientos de violencia, aun en las cuestiones como las societarias, que tanto apasionan a los obreros. Por eso ha parecido exagerada la imputación de que sea el inductor de atentado tan salvaje como el del Viaducto, que seguramente repugna a su conciencia honrada y a su temperamento conciliador.

Cordero y Ramos, que fueron llevados a la Dirección general de Orden público, han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

### PROTESTA DE LOS «CHAUFFEURS»

La Sociedad de chauffeurs La Velocidad ha hecho pública una nota de protesta contra las autoridades por la detención de cuatro huelguistas más, por haber repartido hojitas boicoteando a la Empresa, autorizadas por el gobernador civil.

Añade la nota que se ha registrado la documentación de aquel centro y se ha detenido y encarcelado al presidente de La Velocidad, y que a los huelguistas detenidos se les ha aplicado una quincena.

### OTRAS DETENCIONES

A consecuencia del atentado del Viaducto han sido detenidos y puestos a disposición del juez de guardia Priscilo Gómez Mauro, de diez y siete años, impresor, habitante en la calle de Blasco de Garay, núm. 50, y Modesto Miguel Sanz, de treinta, barrendero municipal, domiciliado en la plaza del Alamillo.

Los detenidos han negado su participación en el hecho y estar relacionados con los huelguistas.

### LA LUCHA CON LOS CASEROS

## Sentencia que interesa a los industriales

Es interesante para los industriales en general, la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia de Chamberí en un desahucio incoado recientemente a un industrial establecido en una finca del paseo de Rosales.

El dueño, que habita en la misma finca, incoó el procedimiento, con el pretexto de ampliar su industria, y basado en el decreto que autoriza el desahucio en el caso de que el propietario se proponga establecer su propia industria.

El Tribunal arbitral del distrito de Chamberí acordó haber lugar a la demanda.

Interpuesta apelación, que sostuvo el letrado D. Rafael Salazar Alonso, el juez de primera instancia ha revocado la sentencia del Juzgado inferior, estableciendo la importante teoría de que la ampliación de industria no es motivo de desahucio.

## El Sr. Sánchez de Toca juzga la política arancelaria

Conversando en los pasillos de la Alta Cámara, dijo el Sr. Sánchez de Toca a los periodistas que consideraba desastrosa la política arancelaria emprendida.

Señaló el caso de haberse comenzado a negociar con Suiza, nación con la cual tenemos escasas relaciones comerciales, sentándose con ello un precedente que alegan las Potencias con las cuales se ha contratado con posterioridad, exigiendo las concesiones otorgadas a Suiza.

## La verbena de Nuestra Señora del Carmen

El distrito de Chamberí se prepara, como todos los años, a celebrar su verbena, para la organización de la cual ha nombrado una Comisión, integrada por elementos industriales y comerciales, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: D. Joaquín Ruiz Jiménez, alcalde presidente; D. Ignacio Baler y Landauer, D. Pedro Plaza Carranque y D. Alberto Nadal y Sala, diputados provinciales.

Vicepresidentes honorarios: D. Luis de Onís, D. Eduardo Alvarez, D. Fulgencio de Miguel, conde de Vilana y D. Miguel Colom, concejales electos del distrito.

Presidente efectivo: D. Faustino Nicoli, teniente de alcalde del distrito.

Vicepresidente primero, D. Basilio Amat; ídem segundo, D. Aurelio Fernández; tesorero, D. Fernando Manso; secretario, don José Fernández; contador, D. Juan Antonio de Cos; secretario, D. Manuel Lavín; vicepresidente primero, D. Tomás Ferro; ídem segundo, D. Julián Casasola.

Vocales: D. Juan Manuel García Miranda, D. Gonzalo María Avellanosa, D. Emilio Estébanez, D. Manuel Galindo, D. José Molina, D. Manuel Rivas, D. Leónides Herro, D. Maximiliano García, D. Lucas Garrón, D. Tomás Egido, D. Justo Domingo, D. José del Nido, D. Ramón Saavedra, D. Jesús Pérez Alegre, D. Antonio Matilla Chillón, D. Julio Rodríguez, D. Rufino Guinca, D. Antonio de la Vega, D. Cándido Sanz, D. Melchor Vallejo, D. José Martín, D. Leopoldo López, D. Cándido Calvo Mestre, D. Fausto Peñalba, D. Lucio Castro, D. Manuel Iglesias, D. Gabriel Campos, D. Narciso García, D. Miguel Gómez y don Fernando S. Alvarez.

Entre los numerosos festejos que se celebrarán se destaca el que se prepara para el día 21 del actual, titulado «Homenaje a la vejez», organizado por D. Basilio Amat, director del semanario «El Heraldo de Chamberí», esperando alcanzará un justo éxito por la significación tan delicada de tan hermosa idea.

## El vuelo de Torrelodones

### ESTADO DE LOS HERIDOS

El capitán médico D. Antonio Crespo Alvarez, encargado de la asistencia de la familia del subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha examinado a todos los heridos en la finca del marqués de Alhucemas, donde se encontraban.

El citado doctor ha hecho constar que doña María Abad, viuda de Walker, de sesenta y ocho años, padece una contusión a nivel de la articulación tibioperoneorarsiana izquierda; otra contusión en la cara anterior del tórax y conmoción visceral. Estado grave.

Don Alonso Gullón y García Prieto sufre contusiones a nivel de la cara lateral del tórax y otra en la cara posterior de la pierna izquierda. Pronóstico menos grave.

El niño Alonso Gullón y Walker tiene una herida incisa en la parte anterior de la rodilla derecha y otras dos en la cara anterior de la rodilla izquierda. Leve, salvo accidente.

Los niños Dora, Antonio y Ramón Gullón Walker, de trece, diez y ocho años, respectivamente, padecen contusiones y erosiones leves.

## Exámenes de instrucción primaria

Durante cuatro días se han celebrado en el salón de actos de la Escuela de Artes e Industrias del paseo de Areneros los exámenes anuales de las Escuelas católicas de la Preservación de la Fe.

Los ha presidido el padre Laria, de la Compañía de Jesús, excepto el día último, que los presidió el obispo de Madrid-Alcalá, dirigiendo preguntas a los examinandos.

Tanto los niños como las niñas contestaron con mucho acierto y soltura a cuanto preguntaron los examinadores, demostrando una cultura nada vulgar y realizando numerosos ejercicios prácticos de Aritmética, Lengua castellana, Geografía y otras enseñanzas.

Los exámenes fueron amenizados con intermedio de cantos escolares, interpretados con gran afinación y mucho gusto por los mismos examinandos.

## Sindicato Católico de Empleados

El próximo domingo celebrará este Sindicato la fiesta anual a su Patrona la Virgen del Carmen, con arreglo al siguiente programa:

A las nueve y media de la mañana se celebrará la santa misa en la capilla de San Juan de Letrán (vulgo del Obispo), en la que oficiará el consiliario de la Federación, doctor D. Angel Lázaro y Santos, predicador de Sus Majestades. Ocupará la cátedra sagrada el beneficiado de la Magistral de Alcalá de Henares D. Rafael Sanz de Diego.

A las once, en el salón grade de la Casa Social, tendrá lugar un espléndido «lunch», en el que harán uso de la palabra, por el Sindicato de Empleados, Manuel Escrivano y el presidente, compañero López-León, y algún compañero no designado todavía.

A estos actos están invitadas las Federaciones obreras de Sindicatos Católicos de Madrid, las Juventudes y todas las entidades afines y hermanas.

Las tarjetas para el «lunch» pueden recogerse en el domicilio social, al precio de dos pesetas, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche.

## Consejo de Instrucción pública

Ayer asistió por primera vez al Consejo de Instrucción pública el nuevo obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo y Garay.

Después de saludarle el presidente de dicho Consejo, D. Natalio Rivas, el Sr. Tormo, presidente de la Comisión permanente, y los vocales de la misma Corporación, se constituyó en sesión la sección primaria, donde el Sr. Bullón, presidente interino, dirigió al doctor Eijo una expresiva salutación de bienvenida, a la que el obispo contestó con mucha elocuencia, prometiendo trabajar con ahínco en pro de la educación primaria.

La sección acordó luego por unanimidad nombrar presidente al obispo.

## La Casa de Cataluña en Madrid

En reunión celebrada en la calle de Juanedo, número 20, bajo, quedó constituida en Madrid la Asociación denominada «Casa Catalá», con arreglo a los estatutos presentados con anterioridad al Gobierno civil de la provincia.

El objeto de la nueva Asociación es asociar los catalanes residentes en esta villa, para fomentar, moral y materialmente, sus intereses en cuanto tiendan al bien de Cataluña. Los estatutos prohíben tratar, pública ni particularmente, de cuestiones religiosas ni políticas; establecen que el «Casal Catalá» constará de cinco Secciones: de Comercio,

## Hace cincuenta años

13 DE JULIO DE 1873

MADRID Ha sido nombrado catedrático de Historia y Elementos de Derecho romano, vacante en la Universidad de Madrid, D. Julián Pastor y Alvirra, catedrático de la misma asignatura en Zaragoza.

PROVINCIAS Cucala entró anoche en Beceite (Teruel), cobró tres meses de contribución, racionó sus fuerzas y salió tranquilamente para el Maestrazgo, llevándose el caballo de uno de los más pudientes del pueblo.

EXTRANJERO Londres.—Se ha acordado el matrimonio del duque de Edimburgo, cuarto hijo de la Reina de Inglaterra, con la gran duquesa María de Rusia, cuarta hija del Zar.

Industria, Agricultura, Instrucción pública y Arte e intereses generales, y que, en caso de disolución, los fondos pasarán a la Mancomunidad de Cataluña, para que los destine a sus establecimientos benéficos.

Para regir la Sociedad ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, doctor D. José Rovira Nebot; vicepresidente primero, señor marqués de Olivart; vicepresidente segundo, doctor don José Puigós Asprey; secretario, D. Luis Borrás Gelabert; vicesecretario, D. Manuel Batalla Xatruch; contador, D. Artemio Grau; tesorero, D. Alberto Monné; vocales, D. Martín Compio, D. Ulrico Roca, D. Ramón Martí y D. Arturo Carbó.

Acordóse celebrar un banquete para solemnizar la fundación del «Casal Catalá», al cual podrán concurrir cuantos simpaticen con el mismo.

## Lo que dice el marqués de Alhucemas

El jefe del Gobierno, en su despacho de esta mañana con Su Majestad, puso a la firma regia cuatro decretos resolviendo otras tantas competencias y uno sobre un recurso de queja.

Los reporteros felicitaron al Presidente por la terminación de la huelga de transportes en Barcelona, contestándole que la aceptaba, pero que la dirigía al ministro de la Gobernación y principalmente al gobernador civil de Barcelona, quien, en los pocos días que lleva en el mando de aquella provincia ha realizado una labor excepcional y respondido a lo que de él se esperaba, tanto por sus condiciones de inteligencia como por sus conocimientos de los problemas allí planteados.

Refiriéndose al hecho de no haber número suficiente de diputados para la validez de la votación verificada a última hora de la tarde de ayer en el Congreso, dijo que no tenía importancia alguna, desde el instante en que si muchos diputados se ausentaron antes, fué porque no tuvieron anuncio de que fuera a prorrogarse la sesión.

El jefe del Gobierno se disponía a recibir, cuando los reporteros le visitaron hoy, a una Comisión de representantes en Cortes por Vizcaya, entre los que figuraba el Sr. Echevarría, que iba a interesarse tuviera en cuenta el Gobierno los intereses metalúrgicos de aquella región en relación con el proyecto de autorización arancelaria; a otra de Zaragoza, compuesta de los Sres. Barasoain, Cejorrio y Pérez (D. D.), que le llevaba la situación crítica en extremo en que han quedado varios pueblos de la expresada provincia, y a una tercera de banqueros de Madrid, para hablarle de la cuestión que les ha sido planteada hoy con ocasión de la huelga general del personal de los mismos.

## SUCESOS DEL DIA

Atropellado por un autocamión.—Dionisio Raboso, de veintinueve años, ha sido atropellado por el autocamión número 364 de Madrid, que guiaba Gregorio Lozano, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Sustracción de joyas.—Salvador Asín ha denunciado en la Dirección general de Seguridad que de su tienda de compraventa, sita en la calle de San Bernardo número 8, le han sido sustraídas joyas por valor de tres mil pesetas.

Una coacción.—En la plaza de las Cortes ha sido detenido Pedro García y García por ejercer coacción sobre Rafael Fernández, de veinticuatro años, empleado de la Casa Singsler.

## La nocturna de ayer

Charlot, Chispa y su botones volvieron anoche a hacer las delicias del público, que llenaba totalmente la plaza, en la lidia de dos becerros colosales de bravos de la ganadería de Santos.

Los toreros cómicos continúan cada vez más valientes, y sus nuevos «adornos» fueron justamente celebrados.

La parte sería corrió a cargo de Carlos Gómez y Rubito.

Carlos, al que le tocaron los dos novillos más mansos, que fueron logueados, estuvo valiente con la capa y muleta y breve matando, y no fué poco.

A este muchacho hay que verle con ganado bueno y a pleno sol.

Rubito tuvo la gran suerte de que le tocaran dos toros bravos y pastueños.

Estuvo valiente y mató a su primero de una estocada baja.

El público nocturno de mujeres y chicos, de señores que van a los novillos como al cine o al teatro, pidieron la oreja para el muchacho, y el presidente se la concedió.

En su segundo estuvo breve.

Cuando aprenda a torrear será torero Rubito.—T.

DE SOCIEDAD

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

El lunes próximo, festividad de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán su fiesta onomástica la princesa de Wrede.

Duquesas de Aveyro, Abrantes, viuda de Abrantes, Dato, viuda de Frias Gamio, Nájera, Nobejas, Peñaranda, Valencia y Victoria.

Marquesas de Casa Villarreal, Arienzo, viuda de Casa Arnao, Cueva del Rey, Casa Salgado, Castrofuerte, González Tabares, Encarnación, Fiel-Pérez, Calixto, Floresta, Gándara, González Castejón, viuda de Gracia Real, Iscar, La Cadena, Latorre, Mérito, Montortal, Mortara, Olivares, Peñafuente, Perinat, Real Agrado, Revilla de la Cañada, viuda de Riestra, Rocamora, viuda de Seijas, Solera de Arangueta, Tous, Torrejaguna, Valderrey, Villaverde y Zúrgena.

Condesas de Albaterra, Ardales del Río, viuda de Argillo, Benomar, Campomanes, Canillas, Casa Chaves, Casa Villarreal, Castel Blanco, Chacón, Gavia, Heredia Spinola, Los Llanos, Manila, Mayorga, Olocán, Puebla de Portugal, Ramiranes, Sallent, San Bartolomé de Sala, San Luis, Tejada de Valdosa, Turnes, Valmaseda, Villareces, Yebes y Zamora.

Vizcondesas de Bejigar, Campogrande, Montserrat, Priego, Puerto, Termens y Torre Mayor.

Baronesa de Segur.

Señoras de Aguilera, Aguirre y Cárcer, Alba (D. César), viuda de Alonso, Alonso Martínez y Bea, Alonso del Real, Allende-salazar, Alvarez Quijano, Andrés, Argüelles (D. José), Arranz, Artajo, Artiz, Asúa, Azcaraga, Burgos de Seguí, viuda de Barajas, Barger, Barrena y Alonso Ojeda, Baselga, Benito, Benjumea, Bernaldo de Quirós, Borrán de Lis, Bugallán, Bustamante, Calvo de León, Cámara, Canals, Cañellas, Cassola, Castillo Olivares, Castro y Calzado, Castro y Fernández de la Somera, Carmenta, Cernuda, Ciudad Auriolles, Contreras, Crespo, Cuenca, Dabán, De Benito, De Chaves, Egoña, Eguiñol (D. Gregorio), Elio, Elizábal, Espinosa de los Monteros e hija, Estada, Fernández Barrón, Fernández Blanco, Fernández de Córdoba (D. Gonzalo), Fernández y Murias, Fouquieres, Franco, Fuentes, Gamir y Ulibarri, viuda de García del Castillo y de León, García-Gordón-Wardhouse, García Lavaggi, García San Miguel, García Tuñón, Garelli, Garrido, Gasset y Ullugaray, Gayón, Gómez Fonell, González Longoria, Gradín, Grinda, Guervos, Gallo, Guzmán Rodríguez (nacida Pertrán de Lis y Alzugaray), Heredia y Carvajal, Ibañez, Igual, Lanz, Lanzas, Laracén, Las Morenas, Laverón, León (D. Ricardo), Liges, Llanán, viuda de Loño, López Borrego, López Dóriga, Luengo, Lupiani, Luque (don Carlos), Martínez y Bea, Manresa, Manzanao, Márquez, Martín, Montalvo, Méndez Vigo, Merelles, Merino, Mier, Molina, Montojo, Morello, Moreno Guerra, Moreno y Ossorio, Moxó (D. Manuel), Muguiro, Murieta, Padilla, Palacios, Paredes, Parrella, Peláez, Quintanilla, Pérez, Peyron, Pidal, Prida y Gullón, Pineda, Piñana, Pombo, Ponce de León, Puig de la Bellacasa (don Narciso), Puente Apechecha, Quiroga, Rau Lorony, Regneral, Reynot, Rodríguez, Rodríguez, Rodríguez Ferro, Rodríguez Rivera, Roldán, Roldán Huertas (D. Francisco), Romero Elanco (D. Joaquín), Redondo (don Fernando), Rosillo, Roza, Ruano, viuda de Ruiz de Grialba (D. Fernando), Saiz Romo, Sáenz de Heredia, Sagrera, Salado, Salgado, Salinas, Salvador y Carreras, San Simón, Sanchez, Sanford, Santibáñez, Serra, Silveira, Taboada y Sangro (D. Carlos), Tejada, Topete, Tovar, Triana, Uriarte, Uruijón, Varela de la Cerda, Vázquez, Veguillas (D. Julián), Viejo, viudas de Villar y Villarta, Wiggins (F. Vallín y Parrella) y Zubiria (D. Luciano).

Señoritas de Aguilera y Liges, Alba, Alvarez, Alvarez Tejera y Jove, Arcos y Carvajal, Arcos Escrivá de Romaní, Baillo, Bahamonde y Lanz, Barber, Bayo y Casellas, Bermejo, Besser, Canalias, Castell y González Amezcua, Castelló, Ceballos Escalera y Pezuela, Craus y Santos Suárez, Coello, Coello de Portugal, Colmenares, Contreras y Dueñas, Contreras-Xifré, Drake de la Cerda, Eulate, F. Villaverde, Fernández de Angulo y Losada, Fernández de Córdoba y Fernández de Córdoba, Fernández Golfín, Fuste-guerras, Garamendi, García Loygorri, García Ranero, Gil Delgado, Gomendio, Gómez Cano, Gómez Plasent, González Álvarez, Guillon, Guerrero, Salamanca, Gurtubay, Hernández Loma, Herranz, Igual, Jacza, Jordán de Urries, Lara, Laraña, López de Ceballos y Uloa, López de Vallín, Madrid-Robit, Marañón, Noguera, Márquez, Maura y Herrera, Maspule, Melgar y Mascias, Melgar y Rojas, Menar, Merino, Miranda y Benjumea, Muguiro, Navarro y Ceballos-Escalera, Ortueta, Otero, Owens, Pérez Aragón, Pérez Herrasti, Plá, Queipo de Llano, Quiroga y Pardo Bazán, Rato y Romero Massa, Saavedra y Lombillo, Sánchez Movellán y Sánchez Romate, Sanjuanena, Sebastián, Semprún, Silva Bazán y Azlor de Aragón, Silva y Mitians, Suárez Guanes, Suelves y Govenèche, Terrero, Topete Garralda, Urra, Valderrábano y Abaroa, Valera y Saavedra, Vazcarrondo, Vargas Alemán, Villarino, Zubiria y Puigdollers.

VIAJEROS

Han salido: para San Sebastián, la distinguida familia de D. José Sánchez Guerra, D. Luis Zulueta, D. Baldomero Campos, D. Adelardo García Noguera, don Fernando Comas, la señora viuda de La Chacón, la condesa viuda de Adanero, los condes de Azaña y los marqueses de Valderrey y de Torrejaguna; para El Escorial, D. Pedro Doggio y familia, doña Josefa Ubago y don Emilio Lucini; para Carlsbad, los marqueses de Llanoy; para San Saturnino, la duquesa de la Conquista y la marquesa de Almaguer;

para Zaráez, los duques de Lépera y familia, y D. Basilio Avial y la suya; para La Granja, D. Luis Freixmet, la marquesa de Somo-sancho, la condesa de Molina y Torres y los marqueses de Montegudo y familia; para Sanlúcar de Barrameda, D. Armando Soto y familia; para Reinoso, la señora viuda de Traver y D. Francisco Cabañas; para Victoria, D. Paulino Mendivil; para Burgos, la condesa viuda de Liniers, condes de este nombre, y condes de Serramagna; para Gijón, D. Antonio María Valdés; para Fuenterrabía, la condesa viuda de Egoña y D. Ramón Sáinz de los Terreros; para Cercedilla, D. Antonio Vela; para Avilés, los marqueses de Ferrera y familia; para Navacerrada, don Rafael de Cos; para Medina del Campo, los marqueses de Acapulco; para Riofrio, las señoritas María Luisa y María Rosa del Arco y Vizmanos; para San Rafael, los condes de Valdeprado; para Noja, D. Augusto Navarro; para Ribadesella, D. Pedro Pidal y familia; para San Juan de Luz, la vizcondesa de Altamira; para El Burgo, la señora viuda de Tenreiro; para Llanos, D. Baltasar G. Llera; para Portugalete, la marquesa de Casa León e hijos; para Miraflores de la Sierra, los señores de Portuondo; para El Astillero, D. José María de Hornedo y familia; para Lanestosa, D. Francisco Gutiérrez Martínez; para Vidiago, los condes del Valle de Pendueles e hijos; para San Martín de Valdeiglesias, D. Manuel Corcuera; para Carral, los marqueses de Figueroa; para Ronsón, D. Pedro Bernaldo de Quirós; para Corella, los marqueses de Bajamar; para Avalos, el marqués de Legarda; para Lequeitio, doña Filomena Ibañez de Aldecoa; para Respaldiza, doña Concepción Berruete y Udaeta, viuda de Cerrajería; para Ciudad-Rodrigo, D. Julián González Sánchez, y para Toro, D. José Alonso Serrano y su distinguida familia.

A propuesta del concejal de la minoría conservadora D. Rafael Romeu, el Ayuntamiento de Alicante ha tomado el acuerdo unánime de proclamar hijo adoptivo de aquella ciudad al ilustre sabio, general D. José Marvá y Mayer, presidente del Instituto Nacional de Previsión.

LA RUPTURA CON ABD-EL-KRIM

El Riffi regresa a Melilla con señales de hondo disgusto

Melilla, 13. (Urgente).—A las ocho y media de la noche llege, procedente de Alhucemas, Dris-El-Riffi.

A pesar de los esfuerzos realizados por los periodistas, fué imposible conseguirle de su mutismo.

Desde luego, se tiene la impresión que las gestiones realizadas han sufrido un fracaso absoluto, que se advertía en el mismo semblante del Riffi.

OTRAS NOTICIAS

Melilla, 13.—El comandante general estuvo en la posición de Beni Said, siendo recibido por los jefes de las tropas que guarnecen aquel punto.

Por orden del alto comisario, el capitán Franco efectuó vuelos sobre el Peñón, sacando interesantes fotografías.

Se celebró un Consejo de Guerra contra el capitán de Policía Cayuela por su actuación durante los días del desastre.

La censura impide transmitir la sentencia.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 13 de julio de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 64,75; E, 70,20; D, 70,25; C, 74,25; B, 74,25; A, 70,35; G y H, 70,20; Diferentes series, 70,25; En corriente, 11,4; En próximo, 7,14

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,00; E, 87,00; D, 86,40; C, 86,40; B, 86,50; A, 86,00; G y H, 87,00; Diferentes series, 87,00

4 por 100 amortizable.—Serie E, 90,25; F, 84,00; C, 89,00; B, 89,00; A, 89,00; Diferentes series, 89,00

5 por 100 amortizable.—Serie F, 96,15; E, 96,00; D, 96,15; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,50; Diferentes series, 96,25

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,25; E, 96,00; D, 96,25; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,15; Diferentes series, 96,15

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,40; B, 101,90

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1916, 88,00; Obligaciones de 1883, 82,00; Expropiaciones Interior 3 por 100, 89,5; Cédulas del Ensanche, 93,0; 1908, Deudas y Obras, 85,00; Empréstito del 1914, 88,00

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 84,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 111,50; Marruecos, 76,15

Valores industriales. (Accionos).—Banco de España, 565,00; Hipotecario, 250,50; Hispanoamericano, 179,50; Español de Crédito, 152,00; Tabacos, 244,00; Explosivos, 316,00; Azucareras preterentes, 84,00; Idem ordinarias, 84,75; Altos Hornos, 105,00; Duro Leiguer, 52,25; Unión Alcohólica, 76,00; Banco Central, 123,50; Bonos Banco España, 833,00

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alcantara, 839,57; Norte, 833,53; Metropolitano, 224,00; Madrileña de Tranvías, 94,00

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 7,00; Idem id., no estampilladas, 75,53; Bonos Naval, 100,00

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 96,75; Idem 1.ª hipoteca 281,00; Norte, 193,77; 80; Asturias, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Boadilla a Algeciras, 00,00

Moneda extranjera.—Marcos, 0,04; Liras, 2,95; Francos, 16,50; Francos suizos, 121,90; Libras, 16,93; Dólares, 6,97; Francos belgas, 84,40; Escudos, 0,15

AUTOMOVILES CLEVELAND 6 CILINDROS - ECONOMICO MARIANO SANCHO Martinez Campos, 9. Madrid Sucursales en provincias BARCELONA. — Paseo de Gracia, 102. BILBAO.—Gran Vía, 9. CORDOBA.—Sevilla, 9. GIBRALTAR.—Irish Town, 63 GIJON.—Cifuentes, 2 y 4. SANTANDER.—Garage Sancho. SEVILLA.—Gravina, 21. VIGO.—García Barbón, 39.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE HOY

Comenzó a las diez y cuarenta bajo la presidencia del alcalde Sr. Ruiz Jiménez.

PESAME

Se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ex concejal D. Francisco Villanova y el P. Manjón.

PARA EL CAMPAMENTO DE YESE-RIAS

Se autoriza un crédito de 150.000 pesetas para los gastos del Campamento de desinfección durante diez meses.

EL VERANEO

Se les concede licencia a los señores duque del Arco y Bolaños para que puedan veranear.

EXPROPIACIONES

Se acordó la incautación de la casa número 26 duplicado de la calle de Preciados, mediante el abono de la cantidad de 151.254,48 pesetas, en que ha sido valorada por el arquitecto municipal y aceptada por el propietario, y solicitó de la superioridad la autorización necesaria para incautarse de la casa número 26 de la calle de Postas, previo el depósito de la cantidad de 98.623 pesetas, en que ha sido tasada por el perito del propietario.

SUBVENCION

Se concedió una subvención de 1.500 pesetas anuales para estudios a la hija del doctor D. José María Euseud.

PROPOSICIONES

Pasaron a estudio de las respectivas Comisiones las proposiciones siguientes:

Una del Sr. Saborit interesando se solicite del ministerio de Instrucción Pública la reforma del decreto constitutivo de la Junta municipal de Primera enseñanza, en el sentido de conceder voz en el salón de sesiones del Ayuntamiento a los vocales que no sean concejales.

Otra del mismo señor concejal proponiendo el nombramiento de una Comisión técnica que urgente se ponga de acuerdo con el ministerio de Fomento a efectos de redactar un plan de reforma, conservación y embellecimiento de las afueras de Madrid, mediante las aportaciones que sean obligadas por parte del Estado.

Otra del Sr. De Miguel y otros señores concejales, interesando se acuerde nombrar profesora de Taquigrafía y Mecanografía del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, departamento de Alcalá de Henares, a la alumna del mismo Petra López Moro.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL AGUA, LOS TRANVIAS Y EL METRO

Refiriéndose el Sr. Saborit a los viajes que suelen hacer algunos concejales en representación del Ayuntamiento, se lamenta de que en la sesión anterior votaron algunos mauristas en favor de esos viajes, habiendo votado en contra ocho días antes, citando el caso del Sr. Sáinz de Grado, que votó a favor del viaje por ir incluido en la Comisión.

Pide que se adopte una orientación fija para esa clase de viajes.

Tratando de la Empresa de tranvías, censura que no se ha mejorado el servicio ni se han instalado paralelas y acumuladores, habiéndose subido el precio de las tarifas.

Las mismas censuras dirige a la Empresa del Metropolitano, pidiendo que se pongan carteles en las entradas indicando las interrupciones.

Refiriéndose a la escasez del agua, se queja de que algunos caseros corten el agua caprichosamente a los inquilinos, y protesta de que la Hidráulica Santillana cotre también el agua en determinadas barriadas a algunas horas.

Pide también que se intente captar nuevamente algunos de los antiguos viajes de agua.

El Sr. Cordero se lamenta de que se ha acordado pagar la instalación de estaciones ozonizadoras y ahora resulta que no sirven para nada.

El Sr. Serrano Jover interviene brevemente, asociándose a las quejas formuladas.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que ha celebrado una reunión con los representantes de los tranvías, gas, teléfonos y otros para tratar de corregir ciertas faltas.

Repite lo que respecto a la escasez de agua hemos publicado en días anteriores.

Vuelve el Sr. Serrano Jover a usar de la palabra, declarando que no ha sido nunca contrario a que los concejales visiten otras poblaciones para estudiar servicios municipales, sino que por el contrario considera necesarios esos viajes.

EL EMPRESTITO

Se promueve un ligero incidente entre los Sres. Alvarez Aranz y el Sr. Ruiz Jiménez

al hablar incidentalmente del último empréstito, afirmando el alcalde que el empréstito está totalmente cubierto, dándose por terminado después de algunas frases del Sr. Saborit.

LA GESTION DEL AYUNTAMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE LAS TAJONAS

Se leyó una comunicación de la Alcaldía presidencia, dando cuenta de las gestiones realizadas con motivo de la intervención de tajonas para la baja del precio del pan en el mes de febrero último.

El Sr. Colom Cardany combatió la gestión llevada a cabo por los encargados de ella, leyendo al efecto cifras en que aparece pérdida en la venta de pan, y por no tener conocimiento bastante de la moción no hace cargos concretos sobre el Sindicato de Artes blancas ni ninguno de los funcionarios que han intervenido, pidiendo que la moción quede sobre la mesa para el estudio de los concejales.

El Sr. Cordero defiende la gestión llevada a cabo por los obreros, afirmando que éstos hacían diariamente la recaudación de venta, entregándola en el Ayuntamiento, demostrando con los datos facilitados por el Sindicato que no ha habido pérdida, a pesar de estar mal implantada la incautación.

Hace una calurosa defensa de todos los que han intervenido y explica las causas que motivaron la pequeña pérdida ocasionada por causa de la adquisición de leña y otros detalles que relaciona.

Rectifica el Sr. Cardany, insistiendo en los mismos puntos de vista.

El alcalde contesta al orador diciendo que ha traído a sesión las cuentas sin estar completamente terminadas, en atención a que repetidas veces se han pedido por el Ayuntamiento, y que su conclusión está pendiente de un dictamen de los letrados.

Añade el Sr. Ruiz Jiménez que si algún concejal tiene que hacerle alguna censura, lo haga de una manera clara y categórica.

Explica la forma en que se presentó el conflicto del pan, así como todos sus incidentes, durante los treinta y cinco días que el Ayuntamiento tuvo incautadas las tajonas.

Hace una calurosa defensa de los obreros del Sindicato, así como del personal del Ayuntamiento que intervino, y termina diciendo que, atendiendo a los deseos del señor Colom, queda sobre la mesa la moción, y se levanta la sesión.

Palace Hotel GRILL-ROOM RESTAURANT TERRAZA DANCING GRAN ORQUESTA

CASA REAL

DESPACHO ORDINARIO

Despacharon con S. M. el Rey el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción pública, Fomento y Trabajo.

SU MAJESTAD LA REINA DOÑA VICTORIA EN SAN JOSE Y SANTA ADELA A las once marchó al Hospital de San José y Santa Adela S. M. la Reina Doña Victoria, acompañada de la señorita de Heredia.

Permaneció en dicho Hospital militar corto tiempo, despidiéndose, con motivo de su marcha a Santander.

A las doce menos cuarto regresó a Palacio.

CUMPLIMENTOS

Han cumplimentado a S. M. el Rey el general Echagüe, las duquesas de Montellano y Atarfe y el coronel de la Escolta Real, Sr. García Benítez.

EL VERANEO REGIO

A las ocho y media marcharán esta noche a Santander en tren real S. M. la Reina Doña Victoria y sus hijos SS. AA. los Infantes D. Gonzalo, D. Juan, doña Cristina y doña Beatriz.

En el séquito figuran las duquesas de San Carlos y del Puerto, el marqués de Bendaña, D. Emilio María de Torres y el doctor González Alvarez.

PESAME

Con motivo de la muerte de la madre de los hermanos Alvarez Quintero, S. M. el Rey ha dirigido a éstos sentido pésame.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Durante la mañana ha paseado por la Casa de Campo el Principe de Asturias.

Los "dockers," ingleses se rebelan contra su Comité

Londres, 13.—A pesar de las órdenes cursadas por el Comité de huelga, ningún obrero del muelle reanudó ayer el trabajo.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

LA CAUSA CONTRA EL SERGENTO ACUSADO DE PARRICIDIO

Como nosotros adelantábamos ayer y aun cuando no ha sido firmada la sentencia dictada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa contra el sargento Martínez Durán, acusado de parricidio, la pena impuesta por la Sala de justicia del Supremo no es la pedida por el fiscal, sino, según nuestros informes, la de reclusión perpetua.

No obstante esto, se ha acordado solicitar del ministerio público el que sea conmutada dicha pena por la de doce años de reclusión.

EL REUNIDO Y LA SALA DE MARINA Hoy se congregó el Reunido y la Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinando diversos asuntos de trámite.

EL PLENO DE MAÑANA

Mañana, último día que se reunirá el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, pues como ya es sabido el día 15 darán comienzo las vacaciones estivales en dicho Alto Tribunal, examinará diversos expedientes de concesión de cruces y pensiones, así como de medallas de Sufrimientos por la Patria.

También examinará, además de los expedientes de ascenso favorablemente informados por el fiscal, de que dimos cuenta ayer, los relativos al coronel del regimiento de Lusitania Sr. Ruiz del Portal, y de los tenientes Sres. Huidobro y Sanz del Pozo.

Al propio tiempo, el pleno de mañana se ocupará de la anomalía que representa el que los subalternos retirados perciban menos sueldo que las clases de la segunda categoría.

GACETILLAS TEATRALES

Cómico.—El lunes, despedida de la compañía María Palou con la 61.ª representación de la famosa comedia *Calla, corazón!* Terminará el espectáculo con una charla (causerie) por Felipe Sassone.

El martes debutará la compañía Herrero-Tordesillas con el concurso del gran actor Miguel Muñoz. Se estrenará el drama en cuatro actos, de Enrique López Alarcón, *Vivir*.

*Jardines del Retiro*.—Mañana sábado se celebrará en el estanque un gran festival náutico, desconocido en esta corte: simulacro de combate naval entre diez embarcaciones; cascadas monumentales; fantásticos ramilletes.

Durante el festival actuarán varias bandas militares. Este sorprendente festejo estará a cargo del famoso pirotecnico de Victoria D. Polcarpo M. de León, premio en el concurso internacional de Turín.

Antes del festival ejecutará *La cacería* las bandas de los regimientos de Ingenieros y Saboya, con cuantos elementos sean necesarios para el mayor efecto.

Hoy, beneficio de la Asociación de la Prensa.—El *Goyarre* madrileño debuta hoy en Maravillas, a las diez y tres cuartos, con *Jugar con fuego*. Peñalver será el ídolo de sus paisanos. Su voz delicada, su figura simpática, su maestría, le hacen conquistarse de los públicos. La Rossi, triple bien aplaudida de nosotros; Akántara, barítono de gran voz; la Borj y Ornat, graciosísimos siempre, debutan hoy con esta joya del teatro de Barbieri. Las pocas localidades que quedan se expendrán en la taquilla del teatro.

Mañana se presentará el director de esta compañía sin igual, Eugenio Casals, con *La generala*, en la que Eugenio está gracioso de veras. La hermosa Torres; la Casas, triple de aguiladas asombrosas; y el tenor Rodríguez obtendrán un suceso.

AVISOS UTILES

NOTABLE INVENTO

Ventilador de mesa económico y práctico, propio para despachos, talleres, etcétera, etc. Su funcionamiento es por medio de un fuerte muelle de acero; por lo tanto, no tiene consumo materialmente de ninguna clase. Remito a todo el que me pida, franco de porte y embalaje, enviando anticipadamente por Giro Postal su importe de pesetas 17,50. En el pedido indique estación ferrocarril en que se ha de remitir la expedición. VENTILADOR MAXIMO: CER-VERA, ASPE Prov. Alicante.

Feria de Muestras de San Sebastián La más importante Feria de Muestras peninsular y Exposición de Automóviles, con la cooperación de la Asociación Nacional de Importadores de Automóviles. DEL 15 AL 31 DE JULIO DE 1923 Exposición Internacional a la que concurren oficialmente los Estados Unidos Mexicanos y Francia. Variedad de productos esp. belgas, ingleses, belgas, alemanes, italianos, etc. Gran semana Automovilista y Motociclista DEL 21 AL 28 DE JULIO DE 1923. Subvencionada por el Gran Kursaal de San Sebastián. Sensacionales carreras de automóviles de turismo, motocicletas con side-cars, y cyclecars, etc. Copas de S.S. M.M. los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria. Importantes premios en metálico, Soberbia caravana por Guipúzcoa, presidida por S. M. el Rey. Interesantes festivales veraniegos.—Espectáculos de todas clases.—Espléndidos alojamientos.—Facilidad de comunicaciones.—No deje de visitar San Sebastián DEL 15 AL 31 DE JULIO ACTUAL GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA Y MOTOCICLISTA

EL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

Designación de la nueva Junta

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente disposición:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

EXPOSICION

Señor: Clausurado el primer Congreso nacional del Comercio español en Ultramar, convocado por decreto de 30 de julio de 1922, y decidido el Gobierno de Su Majestad a dedicar preferente atención a las cuestiones que han sido objeto de deliberación y acuerdo...

Con tal efecto, el Presidente que suscribe, recogiendo la aspiración aludida, haciendo constar la satisfacción del Gobierno por el trabajo realizado por el Comité organizador...

REAL DECRETO

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta de su Presidente, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelto el Comité organizador del primer Congreso nacional del Comercio español en Ultramar, creado por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 1922...

Art. 2.º Se crea en la Presidencia del Consejo de Ministros la Junta nacional del comercio español en Ultramar para asistir y auxiliar al Gobierno, cuando éste lo estime conveniente...

Art. 3.º Para el desempeño de sus funciones, la Junta estará constituida en la siguiente forma: Presidente, el ministro del Trabajo, Comercio e Industria...

Art. 4.º Las vacantes que ocurran en lo sucesivo en la Junta serán provistas a propuesta de la misma.

Art. 5.º La Junta designará de su seno una Comisión permanente y podrá además nombrar las Comisiones que estime necesarias...

Art. 6.º La Junta podrá reclamar directamente la cooperación de las dependencias de la Administración pública.

Art. 7.º La Junta tendrá capacidad para adquirir, poseer y administrar bienes de todas clases con destino a los fines para que es creada.

Art. 8.º El presente decreto sustituye al título 11 del estatuto del Congreso, dictado por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 1922.

Dado en Palacio, etc.

Hoy ha sido capturado Manuel Gil (a) «Mangolo», que se hallaba reclamado por falsificar del Polo el Licor tan renombrado.

Secretario general, D. Rafael Vehils y Grau.

Vicesecretario, D. Francisco Muñoz y García-Crego.

Serán asesores de la Junta en los asuntos que le requieran, los señores D. Joaquín Aguilera, secretario de la Cámara de Industria de Barcelona; D. Bartolomé Amengual y Andreu, secretario de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona; D. Manuel Andujar Solana, asesor técnico de Comunicaciones marítimas del ministerio de Fomento; D. Francisco Bernis Carrasco, secretario general del Consejo Superior Bancario; D. Fernando Cabello Lapiedra, jefe del Registro de la Propiedad Industrial y Comercial del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria; D. Antonio Camacho Sanjurjo, jefe de Negociado de Régimen internacional de la Dirección general de Correos; D. Francisco Carbajal Martín, secretario de la Cámara de Industria de Madrid; D. Sebastián Castedo Palero, jefe de la Sección de Estudios arancelarios de la Dirección general de Aduanas; D. José María González, secretario de la Cámara de Comercio de Madrid; D. Luis Olariaga Pujana, secretario de la Sección de Comercio exterior del Instituto de Comercio e Industria; D. Víctor L. Pares, secretario general del Instituto de Comercio e Industria; D. Pedro Pérez Sánchez, de la Secretaría técnica de la Subdirección de Telégrafos; D. José Torrova Sacristán, jefe de la Sección de Comercio del ministerio de Estado, y D. José María Zumalacárregui, secretario del Fomento Industrial y Mercantil de Valencia.

Art. 4.º Las vacantes que ocurran en lo sucesivo en la Junta serán provistas a propuesta de la misma.

Art. 5.º La Junta designará de su seno una Comisión permanente y podrá además nombrar las Comisiones que estime necesarias y reunirse en pleno una vez al año por lo menos con los vocales titulares representantes de las Cámaras y Centros españoles de Ultramar, pudiendo requerir para el caso el concurso de aquellos elementos que garanticen la eficacia de sus deliberaciones.

Art. 6.º La Junta podrá reclamar directamente la cooperación de las dependencias de la Administración pública.

Art. 7.º La Junta tendrá capacidad para adquirir, poseer y administrar bienes de todas clases con destino a los fines para que es creada.

Art. 8.º El presente decreto sustituye al título 11 del estatuto del Congreso, dictado por real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 28 de noviembre de 1922.

Dado en Palacio, etc.

EN RIOTINTO

El presidente del Sindicato de mineros, detenido

Huelva, 13.—En Riotinto, noticiosa la Guardia civil de que hacia entre los mineros activa propaganda sindicalista el presidente del Sindicato Unico, Bernardino Cordero, procedió a realizar un registro en su domicilio, encontrando 193 paquetes de pólvora con 150 gramos cada uno, más doscientas cápsulas de revólver.

Vida deportiva

MOTOCICLISMO

La carrera de las XII horas

Los admiradores y amigos del campeón de la «Harley Davidson», Vicente Naure, le obsequian esta noche con un baquete en la Cuesta de las Perdices, en desagradio a haber quedado fuera de la clasificación en la carrera de las XII horas, celebrada el domingo pasado, a pesar de haber llegado en primer lugar de entre los de su categoría.

Vicente Naure sufrió en esta carrera la rotura de la horquilla de su máquina, repóniéndola, y por ser ésta una de las piezas precintadas, y por tanto insustituibles, el Jurado, de acuerdo con el reglamento de la prueba, se vio precisado a descalificarle.

Como esta eliminación de entre los vencedores de la prueba por un motivo muy reglamentario, pero también muy improcedente, supone una contrariedad para el simpático sidecarista, sus amigos y admiradores le preparan el homenaje de esta noche.

Desean los organizadores de él hacer constar que este acto de intimidad no tiene otra trascendencia que la de una expresión de simpatía, y de ningún modo puede significar una protesta a las decisiones del Jurado.

UN CHAMPAGNE DE HONOR

Con motivo de la brillante clasificación que en esta carrera han obtenido con sus «sidecars Indian» los señores Román Uribebalgo y Mariano Ramírez, la casa «Automóvil Saló» los obsequiará mañana, a las seis de la tarde, con un champagne de honor, al que están invitados los corredores, el Jurado y representantes de la Prensa que asistieron a la carrera de las XII horas.

LOS VENCEDORES DE LA CARRERA

El triunfo de la HARLEY-DAVIDSON, la renombrada motocicleta norteamericana, ha sido indiscutible en la carrera de las Doce Horas, a pesar de que se más fuerte adversario, el gran Zacarías Mateos, sufrió un ac-

cidente en el curso de la cuarta vuelta, cuando ya había cubierto una (93,880 kilómetros) en una hora 14 m. 28 s., o sea, corriendo en forma que hacía esperar batiera su propio «record» mundial del pasado año, conseguido también sobre HARLEY-DAVIDSON.

No obstante la retirada del simpático Zacarías, la HARLEY-DAVIDSON triunfó netamente en la categoría de motocicletas de 750 a 1.000 c. c., demostrando su notabilísima construcción, que a la resistencia une una extraordinaria velocidad. De esta forma ha conseguido la HARLEY-DAVIDSON copiar todos los puestos de honor de la clasificación de las máquinas de 750 a 1.000 c. c.

El vencedor de las Doce Horas de todas las categorías, Luis Iriarte, sobre HARLEY-DAVIDSON, cubre en dicho tiempo 843 kilómetros 390, a pesar de que con la retirada de Mateos no hubo competencia para el lugar privilegiado de la colocación general.

La HARLEY-DAVIDSON de Iriarte sube el Puerto del León a una velocidad de seis minutos treinta y dos segundos.

La regularidad que posee la HARLEY-DAVIDSON queda demostrada con sólo leer en nuestra información del lunes los tiempos empleados en cada una de las nueve vueltas del circuito, que cubrió espléndidamente el campeón Luis Iriarte.

Quizá por todo esto nadie regateaba el domingo felicitaciones a D. Martín de Landaluce, representante en España de la HARLEY-DAVIDSON.

Continuación de la lista de premios recibidos y su aplicación:

Copa de la Villa de Madrid al corredor madrileño mejor clasificado.

Copa del Real Moto Club de Cataluña al corredor catalán mejor clasificado.

Copa Tudor al ganador de la categoría A. Gemelos del Palace Automóvil al ganador de la categoría C.

Faro de la señora viuda de Agustín López al ganador de la categoría J.

Insignia de la Sociedad para coche, del señor Vallés, al ganador de la categoría J. al ganador de la categoría J.º

LAFORST

NOTICIAS GENERALES

«Orientaciones».—Con este título y una esmerada presentación, ha aparecido ayer una notable revista de Economía, Hacienda, Banca, Agricultura, Industria y Comercio, de la que es fundador el ex diputado a Cortes don Juan Caballé Goyeneche.

De la calidad de su texto puede juzgarse por el siguiente sumario:

A título de presentación.—Preliminares aclaraciones que son inexcusables.—Dionisio Pérez: Las responsabilidades administrativas.—Cómo se burla la ley de Contabilidad. Prestigios contemporáneos: D. Pio García Escudero.—León de las Casas: Reintegración de los españoles a España. El nacionalismo catalán y las estridencias parlamentarias. De gran interés nacional.—El ferrocarril de Madrid a Cataluña por Ariza, Daroca, Alcañiz, Gandesa, San Carlos y Tarragona. Eduardo Andicoberry: Los problemas de la tierra.—Hacia una legislación equitativa. Luis E. Aldecoa: Los creadores de riqueza.—Andrés Carnegie, el multimillonario filántropo.—Antonio Aldea: Previsión y ahorro. El seguro de vida como garantía de préstamo.—J. Fluxá Bonet: Notas financieras. La semana en la Bolsa. Información, disposiciones oficiales, etc.

Un nuevo invento

ENFEDAQUE

La novedad del día en todos los hogares la constituye el nuevo invento del sommier ideal, desmontable, metálico y sin muelles. Su desarme es fácil y puede limpiarse eficazmente.

El enfe daque sommier patentado, por ser completamente metálico, esmaltado, de construcción sólida, de forma desmontable y de fácil manejo y limpieza, es el sommier preferido a todos los demás, tanto por su duración, elegancia y economía, como por reunir todas las condiciones que exige la higiene doméstica, ya que en él no puede alojarse el hemiptero (chinche) ni ninguna otra clase de insectos.

En muchos cuarteles y hospitales, así como también en los hoteles, se ha empezado ya el uso del enfe daque.

De venta en los principales establecimientos de muebles.

LA VIDA POLITICA

DOS ENMIENDAS

Firmadas por los Sres. Guerra del Río, Iglesias, Gasset (D. F.), Barcia, Beltrán-Lerroux y Oteyza, han sido presentadas al proyecto de tenencia de armas las enmiendas siguientes:

«El artículo 1.º quedará redactado en la siguiente forma:

Al entrar en vigor en cualquier parte del territorio nacional la presente ley, se considerarán caducadas todas las licencias de uso de armas de las llamadas cortas, y quedará prohibida su tenencia a cuantos no formen parte del Cuerpo de Vigilancia o usen uniforme o distintivo que a simple vista los acredite como agentes de la autoridad.

La tenencia de armas cortas por personas no comprendidas en los casos expresados en el párrafo anterior, se considerará delito y se castigará con la pena...

Al artículo 2.º se agregará el siguiente párrafo:

El procesado tendrá derecho desde el primer momento a aconsejarse de letrado, el cual desde el mismo instante de su designación, podrá asistir e intervenir en todas las diligencias de prueba.

Los sumarios instruidos en virtud de la aplicación de esta ley, no podrán ser declarados secretos en ningún caso.

LA CARTA DE AGUILERA

Sobre la carta del general Aguilera se ha vuélto a hablar.

La tramitación que siguió dicho documento y la situación del mismo es la siguiente:

Leída la carta en el Senado, el presidente de la Cámara pasó una comunicación al fiscal del Tribunal Supremo, enviándole copia del documento, por si de su contenido se deducía la necesidad de incoar algún procedimiento.

El fiscal, que es representante del Gobierno, se dirigió a éste en demanda de instrucciones, y en manos del Gobierno ha quedado la cuestión, porque se ha reservado sus instrucciones para cuando estime que es momento oportuno.

DATO CURIOSO

Con motivo de volver a hablarse del asunto de las dietas se afirma que en el Senado, a pesar de la especial constitución de las Cámaras y de las calidades que han de probar sus miembros, sólo dos senadores han dejado de percibir sus dietas en absoluto y han dejado de utilizar el «carreta» ferroviario.

COMISION DE PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos del Congreso se reunió ayer y eligió los ponentes que han de dictaminar sobre diversos proyectos de concesión de créditos, leídos recientemente en la Cámara.

LA LEY DE EMIGRACION

La Comisión permanente de Trabajo se reunió ayer y dejó redactado el dictamen sobre el proyecto de ley que reforma la de Emigración.

El dictamen modifica algunos puntos del proyecto, pero sólo en algunos detalles, que dejan por completo subsistente la reforma que se proyecta.

EN EL CONGRESO

Antes de que comenzara la sesión en dicha Cámara conferenciaron con el Sr. Alvarez (D. M.) los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Gobernación. También lo hizo el Presidente del Consejo, que llegó en ocasión en que aquél se dirigía a abrir la sesión.

EN PRO DEL INDULTO DE LOS REOS DE BENAGALBON

El senador por las Económicas de Andalucía, D. Pedro Gómez Chaix, ha conferenciado con el ministro de la Guerra para interesarle el indulto de los reos de Benagalbón, por cuya causa viene aquél trabajando bastante tiempo.

El general Aizpuru ha manifestado al señor Gómez Chaix que siendo numerosas las peticiones que en Guerra se reciben en favor del indulto de dichos reos, tiene el propósito de llevar el asunto a uno de los inmediatos Consejos de ministros.

VISITAS

Esta mañana visitaron al ministro de la Guerra en su despacho oficial del Palacio de Buenavista el teniente general Sr. Borbón y Castellví, el general Cavalcanti y el coronel Sr. Morales.

GUARDIA SUSPENDIDO

El director general de Orden público ha suspendido de empleo y sueldo, mandándole formar expediente, al guardia de Seguridad que se hallaba prestando servicio en el Viaducto la noche que desde el puente arrojaron unos adoquines sobre un autobús que pasaba por la calle de Segovia.

CARAMBOLA DE VEHICULOS

Una camioneta choca con una moto y con un carro

DOS HERIDOS GRAVES

En la plaza de Castelar ha ocurrido esta tarde un suceso que causó gran impresión en cuantos lo presenciaron, y del que resultaron dos personas heridas.

La citada camioneta, guiada por José Luis Vázquez, de veintidós años, natural de Gerona y habitante en la calle de Benito Gutiérrez núm. 7, iba en dirección contraria a una motocicleta que guiaba Ceferino Fernández y González, de veinticuatro años de edad.

El conductor de la camioneta hizo una falsa maniobra y, chocando con la moto, derribó al motorista, hiriéndole gravemente.

Para evitar pasar sobre la moto y el motorista, el conductor de la camioneta viró rápidamente, sin fijarse que por el lado contrario marchaba un carro de mano conducido por Fulgencio Casero Dueñas, de treinta años de edad, y habitante en el callejón del Alendro, núm. 29, y chocando con el carro, también derribó a su conductor, produciéndole heridas de gravedad.

Afortunadamente, el conductor de la camioneta pudo frenar, aunque tardamente, y eso evitó que continuase atropellando personas.

El motorista y el carrero fueron conducidos al Hospital Provincial, y José Luis Vázquez, que conducía la camioneta causante de las desgracias, fué conducido a la presencia judicial.

Termina la huelga de Sestao

Bilbao, 13.—Esta madrugada celebraron una Asamblea los obreros de Altos Hornos de Sestao, acordando, después de alguna deliberación, reintegrarse al trabajo.

ELECTRICIDAD

Practos barafisimos Puen-carral 16.—Infantas, 1

PLEITOS Y CAUSAS

PARRICIDIO, DISPARO DE ARMA DE FUEGO Y LESIONES

UN POLICIA EN EL BANQUILLO

Como anunciáramos ayer, transcribiendo en esencia las conclusiones provisionales del fiscal y de la defensa, hoy ha comenzado a verse este interesante juicio. La necesidad de entrar en el examen de los delicadísimos antecedentes del hecho de autos, han decidido a la Sala a acordar que las sesiones se celebren a puerta cerrada.

Es de suponer, por lo que de las manifestaciones anteriores del proceso resulta, que éste haya repetido en el acto del juicio oral que al contraer matrimonio con la finada Mariana lo hizo con grave error por lo que a las condiciones de ésta se refería, y que tan pronto como de ellas se persuadió, provocó la separación, teniendo buen cuidado de no aprovechar absolutamente nada de las rentas de su mujer, que integra y puntualmente le remitía.

También es seguro que añadiría que con motivo de negarse a dar la licencia marital para la venta de bienes, que presuma que más que su mujer necesitaba su hermano Francisco, fué amenazado de muerte por éste.

El hecho de autos lo habrá explicado diciendo que deseando aclarar determinadas cosas con su mujer y no pudiendo entrevistarse con ésta sino a presencia de un tercero, rogó al pariente de ambos, Augusto Frías, el día del suceso, que procurase esa entrevista, dirigiéndose con él a la plaza del Angel, donde habitaban temporalmente Mariana y su hermano, y esperó en el portal mientras Augusto subía. Que al poco rato bajó éste acompañado de Mariana y Francisco y que el último se abalanzó a él en actitud agresiva y dirigiéndole graves insultos, lo mismo que su hermana Mariana, por lo que y para defenderse hizo uso del arma que llevaba, habiendo alcanzado los disparos a la Mariana por haberse interpuesto entre Francisco y Clemente.

Los testimonios de más interés, según nuestras noticias, han sido los de Manuel y Francisco Frías, hermanos de la víctima, el último lesionado el día del suceso, y el del primo hermano de ambos, Augusto Frías, único testigo presencial del suceso. Los dos primeros han reconocido que en materia de intereses la conducta del procesado fué siempre caballerosa para con su mujer, y Francisco no ha reconocido una carta, al parecer suya, que obra en el sumario, y en la que anunciaba su propósito de matar a su hermano político, y dice que de haberla escrito habrá sido en un momento en que sus facultades estuvieran perturbadas por el alcohol.

El defensor, Sr. Doval, ha solicitado el cotejo pericial de la letra de esta carta con otro cuerpo de escritura que produjera en el acto el Francisco, no acordándolo la Sala.

En lo demás, Francisco ha negado que él acometiese ni insultase al procesado.

Augusto Frías ha confirmado en esencia los puntos de vista sostenidos por el procesado, añadiendo que al abalanzarse Francisco sobre éste, le dijo que le iba a matar como a un perro. Explica seguidamente alguna contradicción de forma que existe entre la declaración del día de autos y la que prestó en el sumario.

Hay otras declaraciones, como la del abogado D. Eugenio Riobo y la del farmacéutico Sr. Garrido, que no tienen el interés directo de las anteriores y que en cambio, sobre todo la del segundo, es algo espinosa.

(Continúa el juicio.)

J. A. MORENCOS

En los ministerios

ESTADO

Han visitado esta mañana al Sr. Alba, en su despacho oficial, el Sr. Pérez Caballero y el embajador de Francia.

MARINA

Cuerpo general.—Nómbrase segundo comandante del «Uad Muluya» al alférez de navío D. Carlos Navarro Dagnino.

Cuerpo de Ingenieros.—Ampliase la comisión conferida al coronel y teniente coronel, respectivamente, D. Alfredo Pardo y don José Rubí y Rubí.

—Apruébase el plan de prácticas que han de realizar los alumnos de Ingenieros.

Cuerpo de Artillería.—Nómbrase interinamente jefe de los servicios del departamento de Cartagena al coronel D. Francisco Matz, Infantería de Marina.—Para cubrir cuarenta plazas de oficiales en este Cuerpo se ha dictado una real orden disponiendo se explore la voluntad de los alféreces de navío, de fragata, guardiamarinas, alféreces y alumnos de Artillería que deseen servir en dicho Cuerpo.

Los primeros ingresarán con la antigüedad de su empleo, y a los dos años de su nombramiento ascenderán a capitán; los alféreces de fragata y de Artillería pasarán como tenientes, con obligación de estudiar seis meses y aprobar las asignaturas que se detallan en la real orden y que ya no hubiesen estudiado, y los guardiamarinas y alumnos de Artillería pasarán como alféreces, y durante un año estudiarán y aprobarán las aludidas asignaturas, con la excepción de las que ya hubiesen cursado. Aprobado el segundo semestre, ascenderán a teniente.

Exámenes para la Escuela Naval Militar

Aprobaron Algebra: D. Luis Sánchez Pinzón, D. José María Pasquín Daban, D. Diego Marón Jordán, D. Juan José Haya González, D. Rafael de Mazarredo, D. Joaquín Portela Rodríguez, D. Juan Zancada y Valverde, D. José Ruiz Ahumada y D. Joaquín Farías y Márquez.

AVIACION

Concurso de aparatos sin motor

Con asistencia de numerosos aficionados de los pueblos de Paracuellos de Jarama y de Barajas...

A pesar de lo amenazador del cielo se presentaron 44 aparatos de los 56 que se habían inscrito...

Vuelo máximo. — 1, Martín Sánchez; 2, José Traperero; 3, Sr. La Rosa; 4, La Rosa; 5, J. Moya; 6, P. Díaz; 7, Montero; 8, R. Corbella; 9, Murillo; 10, Murillo; 11, Montero; 12, B. Córdova; 13, F. Lahera.

Vuelo medio. — 1, Martín Sánchez; 2, José Traperero; 3, Sr. La Rosa; 4, J. Moya; 5, R. Corbella; 6, P. Díaz; 7, Murillo; 8, Montero; 9, Murillo; 10, Murillo; 11, Montero; 12, B. Córdova; 13, F. Lahera.

Totalización. — 1, Murillo; 2, Martín Sánchez; 3, J. Moya; 4, La Rosa; 5, Montero; 6, J. Traperero; 7, P. Díaz; 8, R. Corbella; 9, Murillo; 10, B. Córdova; 11, Murillo; 12, Montero; 13, F. Lahera.

La clasificación-resumen ofrece el resultado siguiente:

Número 1, Sr. Martín Sánchez; 2, Murillo; 3, J. Traperero; 4, La Rosa; 5, J. Moya;

6, P. Díaz; 7, Montero; 8, Corbella; 9, Murillo; 10, Lém; 11, Montero; 12, B. Córdova; 13, Lahera.

El premio de altura fué ganado por el aparato del Sr. Corbella, alumno de la Academia de Ingenieros de Guadalajara...

En vista del éxito alcanzado por este concurso, se verificará otro en los primeros días del próximo noviembre...

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO 14 DE JULIO DE 1923

Santos del día. — Santos Buenaventura, obispo, cardenal y doctor; Camilo de Lelis, Cirio, Félix y Marcelino, confesores; Focas, obispo, y Justo, soldado, mártires; y Santa Adela, viuda, religiosa benedictina.

La misa y oficio son de San Buenaventura, con rito doble y color blanco.

Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, y continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa cantada...

Virgen del Carmen, a las seis y media, y predicación D. Rogelio Jaén.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de Su Divina Majestad.

En Nuestra Señora de los Dolores da principio un triduo a la Virgen del Carmen; a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón que predicará el Sr. Palomar, ejercicio y reserva.

NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En San Jerónimo y en la iglesia Pontificia, a las ocho y media de la mañana.

En San Pascual, a las seis de la tarde, predicando D. Cipriano Grima.

En Santa Cruz, a las seis y media, y predicación D. Mariano Benedicto.

En San Ildefonso, a las diez y a las cinco y media, predicando por la mañana el señor Suárez Faura, y por la tarde, D. Enrique Vázquez Camarasa.

En Santa Teresa y Santa Isabel, a las seis y media, siendo orador D. Angel Dancausa.

En San Sebastián, a las diez, misa cantada, y a las seis y media, la novena, predicando D. Teodoro Moína.

En el Carmen, a las seis y media, siendo orador D. Luis Quijál.

En San Martín, a las diez, misa cantada, y a las seis, el ejercicio, y predica el padre León García de la Cruz.

En el Salvador y San Nicolás, a las seis y media, predicando D. Angel Lázaro.

En el Cristo de la Salud, a las once, misa solemne, y a las siete, la novena, siendo orador D. José Estrella.

En San José, a las siete y cuarto, y predicación D. Mariano Guerras.

Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Destierro en San Martín, o de los Arquitectos en San Sebastián.

Espíritu Santo. — Adoración nocturna. — Turno, «Cor Mariae».

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 14

COMICO. — A las 10,30, ¡Calla, corazón! NOVEDADES. — A las 6,15 (popular), La casa de Salud (reestreno). — A las 10,30, El Príncipe que vino de la Luna (primer episodio de El misterio de la doble cruz).

MARAVILLAS. — A las 6,45, Jugar con fuego. — A las 10,45, La generala.

JARDINES DEL BUEN RETIRO. — A las 10,30, grandioso festival náutico en el estanque del Retiro, combate naval entre diez acorazados, cascadas monumentales, ramilletes fantásticos y la cacería, por reputadas bandas militares.

ROMEA. — Cinematógrafo y variedades. — A las 6,30 y a las 10,30, Isabelita Moncayo, Dorita, Conchita Utrera, Luis Esteso y La Cibeles y Luisita Esteso.

LATINA. — A las 6,30 y a las 10,30, gran éxito de Balder, debut de Witala, el mejor saltador del Mundo, Hermanas Gray y Teresita Silverdi.

CINE IDEAL

A las 6 y a las 10

Aventuras de Nick Carter (duo de la serie). — El hijo de la parroquia (por el precoz Toby Lubinsky). — Fuga de preso (sainete cómico, dos partes). — Viras tontas (por el gran actor yanqui Lee Moran).

Parque de la Ciudad Lineal

TEMPORADA DE VERANO

VARIETES. — SOUPER TANGO FUEGOS ARTIFICIALES GRAN VERBENA

XVIII ANIVERSARIO EL EXCMO. S. NOR D. Raimundo F. Villaverde y G. Rivero MARQUES DE POZO-RUBIO Falleció el día 15 de julio de 1905 R. I. P.

Heidsieck & C. MONOPOLE 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto)

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas...

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA D. María Victoria Sánchez de Toca Y BALLESTER Marquesa de Lema, Duquesa de Ripalda Falleció el día 14 de julio de 1922

BANCO DE ESPAÑA Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100 y seis meses fecha, emisión de 4 de mayo de 1923.

A LOS ENFERMOS CRONICOS DE LA PIEL Un gran descubrimiento científico Curación de lupias, herpes, eczemas crónicos, acné, favos malignos, llagas atónicas, etc.

NUESTROS VIAJES Gran viaje a los Lagos, Montañas y Ventisqueros de Suiza REGRESO, POR PARIS PROGRAMA 6 DE AGOSTO. Salida de Madrid por la noche.

BANDAJES MACIZOS DUNLOP DESDE 1.º DE ENERO 1923 REBAJA DE PRECIOS QUINCE POR CIENTO TARIFAS POR CORREO SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A)

MEDICACION RACIONAL DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS Digestivas TABLETAS MORELLO. A base de Óxido de Bismuto, Lactato de Magnesia y Carbón vegetal

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO TODO CONFORT. ABIERTO TODO EL AÑO. PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

DENTADURAS Nuevo sistema sin paladar. Gran precisión y comodidad. Gran Vía, 1. SARNICIDA "CESAR" DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARRA SIN BAÑO

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PARA LA ESTACION DE ATOCHA

## LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 31°, a las doce, 30°, a las cuatro, 31°, máxima al sol, 38°, mínima a la sombra, 13°,4.  
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 36°, en Jaén; mínima de hoy, 10°, en Burgos.  
TIEMPO PROBABLE.—Inseguro en toda España.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

**LO DEL DIA**  
Como protesta por el asesinato de Valencia, el personal de todos los Bancos suspendió unas horas sus trabajos.—En Barcelona, la normalidad de los trabajos es casi completa.  
Los nacidos en este día serán cándidos, sin voluntad.—En 1718 los españoles se apoderaron de Palermo.

## Vida parlamentaria

### EN EL SENADO

#### LA SESION DE HOY

Al las cuatro menos cinco abre la sesión el conde de Romanones.  
En el banco azul los ministros de Hacienda y Trabajo.  
Los escaños, desanimados; las tribunas, vacías.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de HOYOS se ocupa de la gran crisis por que atraviesa la gran industria corchera, a causa del enorme gravamen que pesa sobre la exportación.  
En cambio, son insignificantes los impuestos para la importación del corcho extranjero, con notorio perjuicio de la industria nacional.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA se adhiere a las anteriores manifestaciones.  
El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno recoge las aspiraciones de la industria corchera con el objeto de dar una solución satisfactoria.

El marqués de HOYOS rectifica, afirmando que es necesaria una rapidísima medida para evitar que se ahoguen estos industriales definitivamente.  
También rectifican los Sres. MARTINEZ DE LA ROSA y ministro de HACIENDA.  
El Sr. ECHEVARRIA formula un ruego al ministro de Hacienda de carácter local que no es posible recogerlo por hablar el orador en voz muy baja.

El ministro de Hacienda le contesta brevemente, prometiendo atender las pretensiones del Sr. Echevarría.  
El Sr. VALERO HERVAS pronuncia algunas palabras para adherirse al ruego formulado por los señores marqués de Hoyos y Martínez de la Rosa sobre protección a la industria del corcho.

El Sr. ROYO VILLANOVA (D. Antonio) interviene brevemente por alusiones.  
El Sr. VALERO HERVAS rectifica para censurar la aplicación de los aranceles españoles, que sólo tienden a favorecer las industrias extranjeras, sin tener en cuenta para nada las nacionales.

El Sr. ECHEVARRIA (D. Ricardo) explica una interpelación pidiendo la reforma del número 12 del artículo 4.º del real decreto de 3 de marzo de 1917 para la adaptación de la ley de autorizaciones.  
El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI se adhiere a las palabras del Sr. Echevarría, apoyándolas con la desacertada actuación de los Gobiernos en la provincia de Alava.

El Sr. UBIERNA apoya también la interpelación explanada, y trata igualmente de la intervención del Estado en algunas provincias, especialmente en la de Alava.  
El Sr. MARTINEZ DE VELASCO aporta nuevos datos y hace suyas las anteriores manifestaciones.

El Sr. HOYOS también se adhiere.  
El ministro de HACIENDA contesta haciendo resumen del debate, y afirma que cuando se promulgó el referido real decreto se consultó a las Diputaciones, o por lo menos se contó con ellas, ya que tienen representación en las Cámaras.

Sin embargo, en el momento oportuno, desde este banco o desde mi puesto en el Congreso, apoyaré con todo mi esfuerzo a solucionar esta cuestión de la manera más equitativa para las Diputaciones.  
El Sr. ECHAVARRI rectifica, continuando su defensa de la Diputación de Alava, a la cual no apoya el Estado en lo que se refiere a los establecimientos de enseñanza.

El Sr. TORMO interviene brevemente para apoyar la interpelación del Sr. Echevarría y al mismo tiempo censurar las votaciones de los presupuestos en la Alta Cámara, donde la mayor parte de las veces los senadores desconocen lo que votan.

El ministro de HACIENDA rectifica.  
Se suspende este debate y se entra en el

ORDEN DEL DIA

EN EL CONGRESO

#### LA SESION DE HOY

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) abre la sesión a las tres y cuarenta.  
Los escaños, desiertos. Las tribunas, desanimadas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.  
En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Guerra.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

LA ELECCION DEL Sr. CIERVA PARA EL DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

El Sr. CIERVA se ocupa de un suelto que publica un periódico de la noche referente a la elección del orador para decano del Colegio de Abogados, lamentándose el Sr. Cierva de que con este motivo el periódico citado hable de maniobra impunita, afirmando que el decano del Colegio de Abogados se colocará frente al presidente del Supremo de Guerra y Marina.

Da lectura también de la segunda parte del artículo; y como en él se afirma que el magistrado Sr. Prat, encargado de depurar las responsabilidades administrativas, ha concretado una acusación contra el orador, motivada por un acto del mismo siendo ministro de Fomento, pregunta al Presidente

del Consejo qué hay de cierto sobre ello.  
El Presidente del CONSEJO le manifiesta que la Comisión nombrada por el Gobierno para depurar las responsabilidades administrativas, al frente de la cual está el Sr. Prat, obra con completa independencia.

Yo añado—no conozco en absoluto nada del expediente abierto por el Sr. Prat, y por tanto, la primera noticia acerca de esa acusación contra el Sr. Cierva la he tenido por el periódico leído hace un momento.  
En cuanto a la elección de decano, que no guarda relación alguna con el otro, en nada he intervenido tampoco, pues aun teniendo el voto, no he hecho uso de él.

Rectifica el Sr. CIERVA insistiendo en que la intención del suelto al decir que el decano del Colegio de Abogados se colocará frente al presidente del Supremo de Guerra y Marina es manifiesta.  
Como yo he sido elegido decano y se dice por ahí que el Supremo de Guerra va a pedir autorización al Parlamento para procesar a varios diputados y senadores ex ministros...

El Sr. CIERVA: Yo no tengo la menor noticia de que eso pueda ser cierto.  
El Sr. CIERVA: ¿Cómo va a tenerla tratándose de una majadería así?

Yo creo en la conveniencia de que para evitar la repetición de estos hechos lamentables, se montara una oficina, cuya misión fuese la de leer la Prensa y rectificar oficialmente aquellas noticias que, siendo inexactas a todas luces, dañen o perjudiquen el buen nombre de los tribunales o el prestigio de las personas honradas.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI dice que él no ha rectificado públicamente la noticia insertada acerca de la acusación del Sr. Prat contra el Sr. Cierva; acusación que añade el periódico con el orador, porque la primera versión de la misma la conoció esta mañana. Por tanto, ya que no esta mañana, porque no tuvo tiempo de hacerlo públicamente, la rectifico en absoluto aquí, con lo que espero se dará S. S. por satisfecho.

El marqués de BUNIEL formula un ruego al ministro de la Guerra que no nos es posible recoger dados los rumores que hay en la Cámara.  
El Sr. RODRIGUEZ VIGURI se ocupa del transporte del pescado, protestando del hecho presenciado por él de que a veces el pescado se transporte de Galicia a Madrid en los mismos vagones que anteriormente sirvieron para el transporte de ganado.

Ruego se evite la repetición de estos hechos y se obligue a las Compañías ferroviarias a transportar el pescado en vagones frigoríficos o en especiales y acondicionados para esta clase de transportes.

El ministro de FOMENTO le manifiesta que está dispuesto a obligar a las Compañías a que cumplan tal requisito, ya que él, a más de ser justo, está de acuerdo con los más elementales principios de sanidad e higiene.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI rectifica para darle las gracias.  
El Sr. BELAUNDE pide se active un expediente de obras públicas de su distrito.

El ministro de FOMENTO le contesta prometiendo complacerle.  
Rectifica el Sr. BELAUNDE congratulándose de los propósitos del ministro.

El Sr. CORDERO explica su anunciada interpelación acerca de la anómala situación en que han quedado los funcionarios de Correos con motivo de la última huelga.  
Hace historia del estado en que se hallaba el Cuerpo antes del conflicto, y de los deseos de la parte sana del mismo de moralizar un organismo que como pocos ha de merecer la confianza de toda la nación.

Alude al contrabando de tabaco y de otros productos a que, según el orador, se dedicaban muchos de aquellos funcionarios, y que dio origen a una disposición del Sr. Cambó autorizando el registro de aquellas valijas donde se sospechara conduciere contrabando.  
Se refiere también a otras immoralidades que tenían muy descontentos a muchos elementos, y entra en el detalle de todos los preparativos antes y de todas las fases después de la huelga.

HUELGA DEL PERSONAL DEL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

#### El asesinato del Sr. Domínguez Ramos

(Ultima hora.)

#### UN REGISTRO EN EL DOMICILIO DEL DETENIDO

Valencia, 13.—El atentado contra el presidente del Sindicato Libre de Banca y Bolsa de Barcelona, al divulgarse esta mañana en la población, causó gran impresión y constituyó el tema del día.  
Varios agentes de la Policía se personaron en el domicilio de la madre de Cesáreo Cervera, detenido a raíz de registrarse el hecho, cuando huía perseguido por varios transeúntes.

El registro resultó completamente infructuoso.  
Se sabe que hace tres o cuatro días llegó este individuo, procedente de Barcelona.

Tiene veintisiete años de edad y ha servido en el regimiento de Extremadura.  
Actualmente se alojaba en el domicilio de su madre.

El detenido, que resultó también herido de un balazo en el pecho, fué operado esta mañana en el Hospital Provincial.  
Se ignora cuándo tendrá lugar el entierro del presidente del Sindicato.

#### EN BARCELONA SECUNDAN EL MOVIMIENTO

Barcelona, 13.—Hoy han dejado de entrar al trabajo los empleados del Banco Español de Crédito por solidaridad con los de Madrid.

El Sindicato libre de Banca y Bolsa ha cursado también la orden de boicotear todas las operaciones del referido Banco, habiendo sido acatada por todos los empleados de los Bancos de esta plaza y, por consiguiente, ha empezado a rechazarse todo documento que procediera de aquel establecimiento bancario, tanto del central de Madrid como de todas las sucursales que tiene establecidas por diversas plazas de España.

Anoche salió para Madrid el presidente del Sindicato libre Ramón Sales, para intervenir en las negociaciones con los banqueros empleados de esa corte.

#### SALIDA DE DELEGADOS PARA VALENCIA

Esta tarde salieron para Valencia dos delegados del Sindicato de Madrid, con objeto de asistir en representación de los compañeros que constituyen éste, al entierro del señor Domínguez.

También de otras capitales, entre ellas Zaragoza, Bilbao y Barcelona, han marchado a la capital levantina otros delegados.  
En el Sindicato de Madrid no se han recibido noticias ampliando los detalles del suceso ni de la actitud en que, por consecuencia del atentado, se encuentran los compañeros de aquella región, a los que se supone indignados justamente por el suceso.

#### ¿QUIENES SON LOS AGRESORES DE DOMINGUEZ?

Hemos hablado con algunos de los individuos del Comité directivo respecto al atentado de Valencia, que les ha producido honda pena, y es general la impresión de que no es un atentado como los ordinarios de Barcelona entre obreros del Único y del Libre, sino una incidencia de la lucha que tienen entablada.

#### CRISTOBAL DOMINGUEZ

El presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa de Barcelona, asesinado en Valencia, publicó hace unos meses algunos artículos en la sección financiera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que fueron leídos con gran interés.  
Seguramente fueron los trabajos publicados en nuestro periódico los últimos debidos a la pluma del infortunado propagandista.

#### LA CORRIDA DE HOY

Beneficio de la Asociación de la Prensa

Cuatro toros de D. Esteban Hernández y cuatro de D. Felipe Montoya, para Chicuelo, Valencia II, Nacional II y Villalta

La plaza madrileña presenta hoy brillantísimo aspecto.  
Las columnas de las gradas y palcos están adornadas con guirnaldas de flores, confeccionadas por el competente jardinero municipal D. Cecilio Rodríguez.

De los palcos penden magníficos reposteros y tapices, cedidos por los ministerios de la Guerra y Gobernación, los casinos Militar, de Madrid, Gran Peña y otros.

Grupos de bellísimas damas, ataviadas con las clásicas mantillas blancas, de madroños o mantones de Manila, dan realce al gran festivo español.  
Nuestra hermosa plaza está llena, totalmente llena, de un público distinguido, que acude, como siempre, al llamamiento de la Asociación de la Prensa, para contribuir al socorro de los periodistas necesitados.

Hoy es día grande.  
Los aficionados aguardan las faenas de los diestros para dar sus votos al que merezca la oreja de oro. La expectación es mucha y hay el apasionamiento natural entre los partidarios de los distintos espadas.

Del ganado de D. Esteban Hernández y D. Felipe Montoya que van a ser lidiados esta tarde, depende gran parte del éxito de los toreros.

El toro manda.  
Los espectadores que quieren emitir su voto en favor del diestro que a su juicio haya realizado la mejor faena en conjunto de la tarde, podrán hacerlo depositando las localidades con el nombre del torero a quien voten, en una urna que a tal efecto se colocará en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, segundo. También pueden enviar la candidatura por correo, a nombre del secretario de la Asociación.

Hasta el día 18, a las once de la noche, durará la votación. Transcurrido este plazo se procederá al escrutinio, del que dará fe un notario del ilustre Colegio de Madrid.

Son las cinco y comparecen en el ruedo los cuatro alguacillos. La salida de los diestros es acogida con aplausos.

#### PRIMERO

«Toledano» de nombre, de buen tipo. Chicuelo instrumenta una verónica con arte,

aunque algo movidas, y remate con media que se aplaude. Acude al bicho el sevillano y se limita a cumplir.

Villalta no hace nada mencionable en su turno. Repite Chicuelo arrodillándose y luego se adorna al rematar.

El bicho, que está superior, toma cuatro varas y mata dos caballos, y luego se aploma mucho.

Niño de la Audiencia y Cuco parecen pronto, y sale Chicuelo a entenderlas con el inofensivo animal.

Comienza con un ayudado alto. Sigue con la derecha y desafia con la zurda, sin que el bicho se le arranque, logrando, al fin, darle unos muletazos, en los que hubo voluntad de agradar a la parroquia y más valor que en otras ocasiones.

Sin estar el bicho igualado, señala un pinchazo, entrando con alivio. Otro pinchazo malo. Media en el cuello. (Pitos.) Un mandoble sin soltar. Media delantera y perpendicular. Intenta el descabello, y a la segunda vez clava medio estoque en el testuz. (Pitos.)

El bicho dobla. (Bronca.)

#### SEGUNDA

«Grajito», bragado, número 6, bonito y pequeño.

Valencia se harta de veroniquearle, porque el bicho acude y dobla bien.

El público protesta de la pequeñez del toro. ¡Cómo ha de ser! Caen algunas almohadillas al ruedo.

El animalito se arranca bien a los caballos. Sigue el pequeño escándalo. Nosotros... sufriendo un rato largo.

Valencia, sin dar un sólo pase de muleta despena al bravo animalillo de media atravesada, como si estuviese delante de un criminal.

El bicho era muy chico, pero era muy bravo.

Intenta Valencia dos veces el descabello y el toro dobla.

El toro muerto era de la ganadería de don Felipe Montoya.

#### TERCERO

«Miserable». ¡Vaya un nombre para andar por el mundo! Cárdeno oscuro, número 35, de la ganadería de Hernández. Gordo y bien puesto de cabeza.

De salida derriba a un picador y hace polvo a la cabalgadura. El bicho se agota rápidamente.

Nacional II le torrea de capa, haciéndolo todo el torero y ciñéndose en unos lances al primer quite.

El animal está muy aplomado, y tarda en arrancarse.

Un buen puyazo de Artillero, que cae al descubierto. Nacional acude prontamente al quite. Palmas.

Cárdenas y Palomino banderillean por lo mediano.

Nacional II, con la muleta en la izquierda, le saluda con unos naturales y de pecho poniendo voluntad y obligando a embestir al de los pitones.

Sigue con la derecha, y hay un muletazo grande de pecho, y entrando a recibir, metiendo el pie con dos mil arrobos de ríñones y aguantando bien, sacude una estocada corta.

La gente no aplaude todo lo debido porque no sale de su sorpresa. A eso aquí parece que no se le da importancia.

El bicho dobla al segundo intento. Palmas, pero menos de las debidas.

#### CUARTO

«Desgarrador» (otro nombrecito), negro bragado, de Montoya. Recortadito, bonito y no grande.

Villalta da unos mantazos sin saber fijar y luego unos latigazos de esos suyos, que no son del agrado del público.

El torero transcurre en pleno lío.  
Toma el bicho cinco picotazos, matando dos jacos.

«Cuerpo» demuestra a Villalta como se puede torrear al bicho en unos lances de delante, ejecutados con maestría. ¡Lo que tiene el saber de estas cosas!

Los banderilleros lo hacen mal y tarde y Villalta comienza por uno alto y el bicho se va. Intervienen los peones.

Otro pase alto bueno y nueva intervención de los subalternos. Sigue el muelle nada recomendable y más bien por la cara, y de cerca entra a matar, sacudiendo una buena estocada, que hace doblar rápidamente.

El torero quedó prendido del pitón, saliendo ileso de milagro. (Ovación.)

#### QUINTO

Pequeño y esmirriado. Se llama «Cerecero», de Montoya. Se repite el escándalo. ¡El Sr. Montoya nos ha quitado la cabeza!

Comienzan a caer almohadillas en el ruedo y aumenta el alboroto.

El presidente ordena que vuelva a los corrales.

#### QUINTO BIS

De D. José Bueno. Jabonero, sucio y grande.

Chicuelo lancea a la verónica, ciñéndose en una sola ocasión.

El toro, al ser torreado, se duele de la mano derecha, y las gentes siguen con sus protestas.

El bicho cumple bien en varas y no ocasiona bajas.

Los rehileteros tardan mucho.

Chicuelo muletea muy distanciado, y luego por la cara da una estocada, que queda atravesada y pasada.

Descabella. (Palmas.)

Y como son ocho toros, y es ya muy tarde, nos retiramos. Hasta mañana.

TARRERO

### UNA NOTICIA Y UNA RECTIFICACION

#### NUESTRO EJERCITO EN AFRICA

##### No es cierto que haya 30.000 hombres más en Marruecos: son 31.000..

Esta mañana encargó el ministro de la Guerra a los periodistas, por conducto del jefe de Prensa, que rectificaran la información publicada por algunos periódicos, en la que se decía que en primero de junio de este año había en Marruecos 30.000 hombres más que los que allí se encontraban en la misma fecha del año anterior.

Añadió que aunque ignoraba la cifra exacta, se han repatriado bastantes soldados durante este año, por lo que no puede existir el aumento de hombres a que la Prensa se ha referido.

Fué LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA el periódico que publicó anoche la noticia del aumento que de junio a acá había experimentado el Ejército de Marruecos, y ante las manifestaciones del general Aizpuru, sólo hemos de decir que nuestra referencia tenía un origen tan autorizado como la propia rectificación.

Ahora bien, al recordar a la personalidad ministerial que nos facilitó el dato, hemos recordado también que no fué precisamente de 30.000 hombres la cifra de que nos habló, sino de 31.000.

Tal vez se base en esta diferencia la rectificación oficiosa del ministerio de la Guerra.

#### El presunto asesino de un policía

Bilbao, 13.—Ha sido detenido el sindicalista Vicente Arroyo, supuesto cómplice del atentado perpetrado contra el agente de Policía Federico Andrés, que como se recordará fué asesinado el día 1.º de mayo en una de las calles de esta ciudad.

#### ASUNTOS DE GUERRA

Mañana publicará el *Diario Oficial de Ministerio de la Guerra* las siguientes disposiciones:

Ayudante.—Se nombra ayudante de campo del ministro de la Guerra al comandante de Estado Mayor D. José Derqui Derqui.

Recompensa.—Se recompensa con el empleo de comandante al capitán de Infantería D. José Valdés, y con el empleo de teniente coronel al comandante de Estado Mayor don Felipe Fernández Martínez.

Destinos.—Destinase al Tercio de extranjeros al teniente de Infantería D. Fernando Lezcano, y al servicio de Aviación como piloto de aeroplano, pasando a la situación A, al teniente auditor de segunda D. Felipe Acedo Colung.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán médico don Ricardo Villanueva Rodríguez.

Disponible.—Queda disponible en la séptima región el capitán de Caballería D. Luis Gómez de Barreda, que causa baja como profesor en la Academia de Caballería por motivos de salud.

Equipo quirúrgico.—Se dispone que el capitán médico D. Manuel Torres Hervás forme parte como ayudante del equipo de Cirugía ortopédica y Reeducación.

#### Bibliotecas públicas de Madrid

(Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos)

Servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a dieciséis.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), cerrada de nueve a doce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a dieciséis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veinte.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a quince.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce; los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1), de ocho a diez.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a dieciséis.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis, y los domingos de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

Museo de Ciencias Naturales (Paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. (La consulta de las obras de Zoología, Botánica y Geología puede hacerse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo.)

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 88), de ocho a catorce.